



SAN MIGUEL

PARA EL TRIUNFO DE LA INMACULADA

Pilgrims of Saint Michael - Peregrinos de San Miguel Arcángel
1101 Principale Street, Rougemont, QC J0L 1M0 - Canada
Tel.: (450) 469-2209; (514) 856-5714; Fax: (450) 469-2601

Por una economía de Crédito Social
De acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia
A través de la acción vigilante de padres de familia
Y no a través de partidos políticos

Un periódico de Laicos Católicos
Por el Reino de Jesús y María
En las almas, familias y naciones

Impreso en Canadá

No. 5 Año 2

enero - febrero 2004

4 años: \$20

VIVIENDO LAS ENSEÑANZAS DE LA SANTA IGLESIA SANTA MARIA MADRE DE DIOS

Movidos por nuestro amor profundo a María Santísima y a nuestra Iglesia, queremos empezar este nuevo año con la enseñanza que nos hace la Iglesia sobre Santa María, Madre de Dios. Pero antes como un regalo a nuestra Madre y para no disminuir con nuestro pobre lenguaje, las gracias con que nuestro Señor le ha adornado, queremos transcribir textualmente lo que un gran enamorado de la Santísima Virgen escribió:

"En el mundo suelen los amantes hablar a menudo y alabar a las personas que son el objeto de su amor para que éste obtenga también alabanzas y aplausos de los demás. Sobrado escaso, pues, debe suponerse el amor de aquellos que se precisan de amantes de María si anduvieran poco solícitos en hablar de Ella y en hacerla amar también de los demás. No lo hacen así los verdaderos amantes de esta amabilísima Señora, que, ansiosos de alabarla por todas partes, y verla amada de todo el mundo, por eso siempre que pueden, ya pública o privadamente, procuran encender en todos los corazones aquellas felices llamas de amor a su amantísima Reina de aquellos que están abrasados."

Un poco de historia

Todo año que se inicia es "Año del Señor". Sólo con Él se construye el puente que nos conduce del tiempo a la eternidad. Este día, como todos los demás días, debemos rezar a Dios con infinita confianza. Nuestra vida espiritual debe crecer cada año que pasa. Por esto, el primer día del año, le pedimos a María Santísima que nos ayude a lograrlo.

Este día es día de precepto, hay que ir a misa. La misa está dedicada a honrar a María, Madre de Dios y de la Iglesia.

María Madre de Dios. María era una joven Israelita que vivía en Nazaret de Galilea y, como todos los Israelitas, esperaba que se cumpliera la promesa de Dios de mandar un Salvador al mundo. María no era una mujer como todas, pues desde siempre Dios había pensado en ella y había nacido sin pecado original.

María es Madre de Dios. Este es el principal de todos los dogmas Marianos, y la raíz y fundamento de la dignidad singularísima de la Virgen María. María es Madre de Dios, no desde toda la eternidad sino en el tiempo.

Su Santidad Juan Pablo II a lo largo de su Pontificado nos ha recordado constantemente la grandeza de María. Nos recuerda que estamos bajo la protección de María que es Madre de Dios y Madre Nuestra. Gracias al "Sí" de María, Dios se hizo hombre: "Al orientar nuestra mirada hacia Cristo, este nuevo año nos invita a dirigirla también a María. No podemos separar al Hijo de la Madre, porque "el haber nacido de María" pertenece a la identidad personal de Jesús. Ya desde las primeras fórmulas de fe, Jesús fue reconocido como Hijo



"Mater Mea. Mi Madre" "Aseméjate a Mí"

de Dios e Hijo de María. Lo recuerda, por ejemplo, Tertuliano, cuando afirma: "Es necesario creer en un Dios único, todopoderoso, creador del mundo, y en su Hijo Jesucristo, nacido de la Virgen María" (De virg. vel., 1, 3) La inseparabilidad de Cristo y de María deriva de la Voluntad Suprema del Padre en el cumplimiento del plan de la Encarnación. Como dice san Pablo: "al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer" (Ga 4, 4).

El Padre quiso una madre para su Hijo encarnado, a fin de que naciera de modo verdaderamente humano. Al mismo tiempo, quiso una madre virgen, como signo de la filiación divina del niño.

Para realizar esta maternidad, el Padre pidió el consentimiento de María. En efecto, el ángel le expuso el proyecto divino y esperó una respuesta, que debía brotar de su libre voluntad. Eso se deduce claramente en el relato de la Anunciación donde se subraya que María hizo una pregunta, en la que se refleja su propósito de conservar su vir-

ginidad. Cuando el ángel le explica que ese obstáculo será superado por el poder del Espíritu Santo, Ella da su consentimiento.

"He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra" (Lc 1, 38). Esta adhesión de María al proyecto divino tuvo un efecto inmenso en todo el futuro de la humanidad. Podemos decir que el "Sí" pronunciado en el momento de la Anunciación cambió la faz del mundo. Era un "Sí" a la venida de Aquel que debía liberar a los hombres de la esclavitud del pecado y darles la vida divina de la gracia. Ese "Sí" de la joven de Nazaret hizo posible un destino de felicidad para el universo.

¡Acontecimiento admirable! La alabanza que brota del corazón de Isabel en el episodio de la Visitación puede expresar muy bien el júbilo de la humanidad entera: "Bendita Tú entre las mujeres y Bendito el fruto de tu seno" (Lc 1, 42).

Desde el instante del consentimiento de María, se realiza el misterio de la Encarnación. El Hijo de Dios entra en nuestro mundo y comienza su vida de hombre, sin dejar de ser plenamente Dios. Desde ese momento, María se convierte en Madre de Dios.

Este título es el más elevado que se puede atribuir a una criatura. Está totalmente justificado en María, porque una madre es madre de la persona del hijo en toda la integridad de su humanidad. María es "Madre de Dios" en cuanto Madre del "Hijo, que es Dios" aunque su maternidad se define en el contexto del misterio de la Encarnación.

Cuando, más tarde, algunos discutieron la legitimidad de este título, el Concilio de Efeso, en el año 431, lo aprobó solemnemente y su verdad se impuso en el lenguaje doctrinal y en el uso de la oración.

Con la maternidad divina, María abrió plenamente su corazón a Cristo y, en él, a toda la humanidad. La entrega total de María a la obra de su Hijo se manifiesta sobre todo, en la participación en su sacrificio. Según el testimonio de san Juan, la Madre de Jesús "estaba junto a la cruz" (Jn 19, 25). Por consiguiente, se unió a todos los sufrimientos que afligían a Jesús. Participó en la ofrenda generosa del sacrificio por la salvación de la humanidad.

Esta unión con el sacrificio de Cristo dio origen en María a una nueva maternidad. Ella que sufrió por todos los hombres, se convirtió en madre de todos los hombres. Jesús mismo proclamó esta nueva maternidad cuando le dijo desde la cruz: "Mujer, he ahí a tu hijo" (Jn 19, 26). Así quedó María constituida Madre del discípulo amado y, en la intención de Jesús, Madre de todos los discípulos, de todos los cristianos.

Esta maternidad universal de María, destinada a promover la vida según el Espíritu, es un don supremo de Cristo crucificado a la humanidad. Al discípulo amado le dijo Jesús: "He ahí a tu Madre", y desde aquel momento "la acogió en su casa" (Jn 19, 27), o mejor, "entre sus bienes", entre los dones preciosos que le dejó el Maestro crucificado.

Santa María Madre de Dios

(viene de la página 1)

Las palabras "He ahí a tu Madre" están dirigidas a cada uno de nosotros. Nos invitan a amar a María como Cristo la amó, a recibirla como Madre en nuestra vida, a dejarnos guiar por ella en los caminos del Espíritu Santo.^{2"}

El dogma de María Madre de Dios



El primero y más grande dogma de María Santísima es su Divina Maternidad; el primero y más importante de todos sus templos es la Basílica que se levantó en honor de ese privilegio, llamada por ello "la Mayor".

La verdad de que María es Madre de Dios es parte de la fe de todos los cristianos ortodoxos (de doctrina recta). Fue proclamada dogmáticamente en el Concilio de Efeso, en el año 431 y es el primer dogma Mariano.

Este dogma contiene dos verdades:

1. María es verdaderamente madre: Esto significa que Ella contribuyó en todo en la formación de la naturaleza humana de Cristo, como toda madre contribuye a la formación del hijo de sus entrañas.

2. María es verdaderamente madre de Dios: Ella concibió y dio a luz a la segunda persona de la Trinidad, según la naturaleza humana que El asumió.

El origen Divino de Cristo no le proviene de María. Pero al ser Cristo una persona de naturalezas divina y humana. María es tanto madre del hombre como Madre del Dios. María es Madre de Dios, porque es Madre de Cristo quien es Dios - hombre.

La misión maternal de María es mencionada desde los primeros credos de la Iglesia. En el Credo de los Apóstoles: "Creo en Dios Padre todopoderoso y en Jesucristo su único hijo, nuestro Señor que nació de la Virgen María".

El título Madre de Dios era utilizado desde las primeras oraciones cristianas. En el Concilio de Efeso, se canonizó el título Theotokos, que significa Madre de Dios. A partir de ese momento la divina maternidad constituyó un título único de señorío y gloria para la Madre de Dios encarnado. La Theotokos es considerada, representada e invocada como la Reina y Señora por ser Madre del Rey y del Señor.

Más tarde también fue proclamada y profundizada por otros concilios universales, como el de Calcedonia(451) y el segundo de Constantinopla (553).

En el siglo XIV se introduce en el Ave María la segunda parte donde dice: "Santa María Madre de Dios" Siglo XVIII, se extiende su rezo oficial a toda la Iglesia.

El Papa Pío XI reafirmó el dogma en la Encíclica *Lux Veritatis* (1931).

La Madre de Dios en el Concilio Vaticano II: replantea en todo el alcance de su riqueza teológica en el más importante de sus documentos, Constitución dogmática sobre la Iglesia, (*Lumen Gentium*). En este documento se ve la maternidad divina de María en dos aspectos:

1. La maternidad divina en el misterio de Cristo.

2. La maternidad divina en el misterio de la Iglesia. "Y, ciertamente, desde los tiempos más antiguos, la Santa Virgen es venerada con el título de Madre de Dios, a cuyo amparo los fieles suplicantes se acogen en todos sus peligros y necesidades.... Y las diversas formas de piedad hacia la

Madre de Dios que la Iglesia ha venido aprobando dentro de los límites de la sana doctrina, hacen que, al ser honrada la Madre, el Hijo por razón del cual son todas las cosas, sea mejor conocido, amado, glorificado, y que, a la vez, sean mejor cumplidos sus mandamientos" (*LG.66*)

En el Credo del Pueblo de Dios de Pablo VI (1968) apreciamos: "Creemos que la Bienaventurada María, que permaneció siempre Virgen, fue la Madre del Verbo encarnado, Dios y salvador nuestro"

En 1984 consagra Juan Pablo II el mundo entero al Inmaculado Corazón de María. A través de toda la oración de consagración repite: "Recurrimos a tu protección, Santa Madre de Dios"

María por ser Madre de Dios trasciende en dignidad a todas las criaturas, hombres y ángeles, ya que la dignidad de la criatura está en su cercanía con Dios. Y María es la más cercana a la Trinidad. Madre del Hijo, Hija del Padre y Esposa del Espíritu Santo.

"El Conocimiento de la verdadera doctrina católica sobre María, será siempre la llave exacta de la comprensión del misterio de Cristo y de la Iglesia"

Santa María, Madre de Dios y Madre nuestra

Hemos contemplado muchas veces a María con el Niño en sus brazos, pues la piedad cristiana ha plasmado de mil formas diferentes la festividad que hoy celebramos: la Maternidad de María, el hecho central que ilumina toda la vida de la Virgen y fundamento de los otros privilegios con que Dios quiso adornarla. Hoy alabamos y damos gracias a Dios Padre porque María concibió a su Único Hijo por obra y gracia del Espíritu Santo, y, sin perder la gloria de su virginidad, derramó sobre el mundo la luz eterna, Jesucristo nuestro Señor³. Y a Ella le cantamos en nuestro corazón: Salve, Madre santa, Virgen, Madre del Rey, pues realmente la Madre ha dado a luz al Rey, cuyo nombre es eterno; la que lo ha engendrado tiene al mismo tiempo el gozo de la maternidad y la gloria de la virginidad⁴.

Santa María es la Señora, llena de gracia y de virtudes, concebida sin pecado, que es Madre de Dios y Madre nuestra, y está en los cielos en cuerpo y alma. La Sagrada Escritura nos habla de Ella como la más excelsa de todas las criaturas, la bendita, la más alabada entre las mujeres, la llena de gracia⁵, la que todas las generaciones llamarán bienaventurada⁶. La Iglesia nos enseña que María ocupa, después de Cristo, el lugar más alto y el más cercano a nosotros, en razón de su maternidad divina. Ella, "por la gracia de Dios, después de su Hijo, fue exaltada sobre todos los ángeles y los hombres"⁷. Por Tí, Virgen María, han llegado a su cumplimiento los oráculos de los profetas que anunciaron a Cristo: siendo Virgen, concebiste al Hijo de Dios y, permaneciendo virgen, lo engendraste⁸

El Espíritu Santo nos enseña en la Primera lectura de la Misa de hoy que, al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la Ley...⁹. Jesús no apareció de pronto en la tierra venido del cielo, sino que se hizo realmente hombre, como nosotros, tomando nuestra naturaleza humana en las entrañas purísimas de la Virgen María. Jesús, en cuanto Dios, es engendrado eternamente, no hecho, por Dios Padre desde toda la eternidad. En cuanto hombre, nació, "fue hecho", de Santa María. "Me extraña en gran manera -dice por eso San Cirilo- de que haya alguien que tenga alguna duda de si la Santísima Virgen ha de ser llamada Madre de Dios. Si nuestro Señor Jesucristo es Dios, ¿por qué razón la Santísima Virgen, que lo dio a luz, no ha de ser llamada Madre de Dios?. Esta es la fe que nos transmitieron los discípulos del Señor, aunque no emplearan esta misma expresión. Así nos lo han enseñado también los Santos Padres"¹⁰. Así lo definió el Concilio de Éfeso¹¹.

Ella ha influido de una manera decisiva en nuestra vida. Cada uno tiene su propia experiencia. Mirando hacia atrás vemos su intervención detrás de cada dificultad para sacarnos adelante, el empujón definitivo que nos hizo recomenzar de nuevo. "Cuando me pongo a considerar tantas gra-

cias como he recibido de María Santísima, me parece ser como uno de esos santuarios marianos en cuyas paredes, recubiertas de exvotos, sólo se lee esta inscripción: "Por gracia recibida de María". Así me parece que estoy yo escrito por todas partes: "Por gracia recibida de María".

"Todo buen pensamiento, toda buena voluntad, todo buen sentimiento de mi corazón: "Por gracia de María"¹².

Con esta solemnidad de Nuestra Señora comenzamos un nuevo año. En verdad no puede haber mejor comienzo del año -y de todos los días de nuestra vida- que estando muy cerca de la Virgen. A Ella nos dirigimos con confianza filial, para que nos ayude a vivir santamente cada día del año; para que nos impulse a recomenzar sí, porque somos débiles, caemos y perdemos el camino; para que interceda ante su divino Hijo a fin de que nos renovemos interiormente y procuremos crecer en amor de Dios y en servicio a nuestro prójimo. En las manos de la Virgen ponemos los deseos de identificarnos con Cristo, de santificar la profesión, de ser fieles evangelizadores. Repetiremos con más fuerza su nombre cuando las dificultades arrecien. Y Ella, que está siempre pendiente de sus hijos, cuando oiga su nombre en nuestros labios, vendrá con prisa a socorrernos. No nos dejará en el error o en el desvarío.

Debemos aprovechar esta fiesta para ofrecerle a la Virgen el año que comienza, para pedirle su ayuda de Madre para vencer las dificultades y agradecerle su presencia y cuidado maternal en cada momento de nuestras vidas. Al acudir a la Eucaristía, donde está Dios vivo, pedirle que nos ayude a permanecer cerca de María todo el año, porque fue Él quien nos la dio como madre desde el pie de la cruz.

¹San Alfonso Ma.de Ligorio, ²J.P.II, ³Misal Romano ⁴Antífona 3 de Laudes, ⁵Lc.1:28, ⁶Lc 1:48, ⁷Conc.Vat.II,LG63, ⁸Ant.Magnificat, ⁹Gal.4:4, ¹⁰San Cirilo de Alejandría, ¹¹Cons.Efeso, ¹²MASSERANO.

La Venerable Sor María de Jesús de Ágreda, inspirada por la Santísima Virgen María, relata en "MÍSTICA CIUDAD DE DIOS" que los dos príncipes soberanos, San Miguel y San Gabriel, fueron los asistentes de la Virgen en el nacimiento de Jesús: (...) San Miguel y San Gabriel, que como asistían en forma humana corpórea al misterio, al punto que el Verbo humanado, penetrándose con su virtud por el tálamo virginal, salió a luz, en debida distancia le recibieron en sus manos con incomparable reverencia, y al modo que el sacerdote propone al pueblo la Sagrada Hostia para que la adore, así estos dos Celestiales Ministros presentaron a los ojos de la divina Madre a su Hijo glorioso y refulgente. Todo esto sucedió en breve espacio. Y al punto, que los Santos Arcágeles presentaron al niño Dios a su Madre, recíprocamente se miraron Hijo y Madre Santísimos, hiriendo ella el corazón del dulce Niño y quedando juntamente llevada y transformada en El. Y desde las manos de los dos Arcágeles habló el Príncipe Celestial a su feliz Madre, y le dijo: **Madre, aseméjate a Mí**, que por el ser humano que me has dado quiero desde hoy darte otro nuevo ser de gracia mas levantado, que siendo de pura criatura se asemeje al mío, que soy Dios y hombre por imitación perfecta.-Respondió la Prudentísima Madre: **Tráeme post te, in odorem unguentorum tuorum curremus**. Llévame, Señor, tras de Tí y correremos en el olor de tus ungüentos. -Aquí se cumplieron muchos de los ocultos misterios de los Cantares; y entre el niño Dios y su Madre Virgen pasaron otros de los divinos coloquios que allí se refieren, como: Mi amado para mí y yo para él, y se convierte para mí.

Además nuestra Señora le dio a Sor María de Ágreda instrucciones de como debemos recibir la Santa Comunión: (el siguiente es un extracto)

"Aprende de Mí ejemplo de reverencia, temor y respeto, con el cuál debes tratarle, recordando como actúe cuando le tenía en mis brazos; sigue mi ejemplo siempre que le recibas en tu corazón en el Sacramento venerable de la Santa Eucaristía, donde se encuentra el mismo Dios-Hombre, que nació de mis entrañas. En este Santo Sacramento tú le posees y lo recibes realmente y El permanece en tí verdaderamente, como yo (...)

Adaptado por U.M.P.

CARTA DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Presentada por la IGLESIA CATÓLICA, APOSTÓLICA Y ROMANA

A todos los gobiernos y las personas en el mundo

Principios fundamentales de legislación y política de la familia

CARTA (del latín charta, papel). Biblia. Sinónimo de epístola, término que suele designar los escritos inspirados de los apóstoles a las comunidades.

Carta Apostólica, documento solemne de la santa Sede.

INTRODUCCIÓN

La "Carta de los Derechos de la Familia" responde a un voto formulado por el Sínodo de los obispos reunidos en Roma en 1980, para estudiar el tema "El papel de la familia cristiana en el mundo contemporáneo". Su Santidad el Papa Juan Pablo II, en la Exhortación Apostólica Familiaris consortio (n. 46) aprobó el voto del Sínodo e instó a la Santa Sede para que preparara una Carta de los Derechos de la Familia destinada a ser presentada a los organismos y autoridades interesadas.

Es importante comprender exactamente la naturaleza y el estilo de la Carta tal como es presentada aquí. Este documento no es una exposición de teología dogmática o moral sobre el matrimonio y la familia, aunque refleja el pensamiento de la Iglesia sobre la materia. No es tampoco un código de conducta destinado a las personas o a las instituciones a las que se dirige. La Carta difiere también de una simple declaración de principios teóricos sobre la familia. Tiene más bien la finalidad de presentar a todos nuestros contemporáneos, cristianos o no, una formulación -lo más completa y ordenada posible- de los derechos fundamentales inherentes a esta sociedad natural y universal que es la familia.

Los derechos enunciados en la Carta están impresos en la conciencia del ser humano y en los valores comunes de toda la humanidad. La visión cristiana está presente en esta Carta como luz de la revelación divina que esclarece la realidad natural de la familia. Esos derechos derivan en definitiva de la ley inscrita por el Creador en el corazón de todo ser humano. La sociedad está llamada a defender esos derechos contra toda violación, a respetarlos y a promoverlos en la integridad de su contenido.

Los derechos que aquí se proponen han de ser tomados según el carácter específico de una "Carta". En algunos casos, conllevan normas propiamente vinculantes en el plano jurídico; en otros casos, son expresión de postulados y de principios fundamentales para la elaboración de la legislación y desarrollo de la política familiar. En todo caso, constituyen una llamada profética en favor de la institución familiar que debe ser respetada y defendida contra toda agresión.

Casi todos estos derechos han sido expresados ya en otros documentos, tanto de la Iglesia como de la comunidad internacional. La presente Carta trata de ofrecer una mejor elaboración de los mismos, definirlos con más claridad y reunirlos en una presentación orgánica, ordenada y sistemática. En el anexo se podrá encontrar la indicación de "fuentes y referencias" de los textos en que se han inspirado algunas de las formulaciones.

La Carta de los Derechos de la Familia es presentada ahora por la Santa Sede, organismo central y supremo de gobierno de la Iglesia católica. El documento ha sido enriquecido por un conjunto de observaciones y análisis reunidos tras una amplia consulta a las Conferencias Episcopales de toda la Iglesia, así como a expertos en la materia y que representan culturas diversas.

La Carta está destinada en primer lugar a los Gobiernos. Al reafirmar, para bien de la sociedad la



conciencia común de los derechos esenciales de la familia, la Carta ofrece a todos aquellos que comparten la responsabilidad del bien común un modelo y una referencia para elaborar la legislación y la política familiar, y una guía para los programas de acción.

Al mismo tiempo la Santa Sede propone con confianza este documento a la atención de las Organizaciones Internacionales e intergubernamentales que, por su competencia y su acción en la defensa y promoción de los derechos del hombre, no pueden ignorar o permitir las violaciones de los derechos fundamentales de la familia.

La Carta, evidentemente, se dirige también a las familias mismas: ella trata de fomentar en el seno de aquéllas la conciencia de la función y del puesto irremplazable de la familia; desea estimular a las familias a unirse para la defensa y la promoción de sus derechos; las anima a cumplir su deber de tal manera que el papel de la familia sea más claramente comprendido y reconocido en el mundo actual.

La Carta se dirige finalmente a todos, hombres y mujeres, para que se comprometan a hacer todo lo posible, a fin de asegurar que los derechos de la familia sean protegidos y que la Institución Familiar sea fortalecida para bien de toda la humanidad, hoy y en el futuro.

La Santa Sede, al presentar esta Carta, deseada por los representantes del Episcopado mundial, dirige una llamada particular a todos los miembros y a todas las instituciones de la Iglesia, para que den un testimonio claro de sus convicciones cristianas sobre la misión irremplazable de la familia, y procuren que familias y padres reciban el apoyo y estímulo necesarios para el cumplimiento de la tarea que Dios les ha confiado.

Carta de los DERECHOS de la FAMILIA

Preámbulo

Considerando que:

A. los derechos de la persona, aunque expresados como derechos del individuo, tienen una dimensión fundamentalmente social que halla su expresión innata y vital en la familia;

B. la familia está fundada sobre el matrimonio, esa unión íntima de vida, complemento entre un

hombre y una mujer, que está constituida por el vínculo indisoluble del matrimonio, libremente contraído, públicamente afirmado, y que está abierta a la transmisión de la vida;

C. el matrimonio es la institución natural a la que está exclusivamente confiada la misión de transmitir la vida;

D. la familia, sociedad natural, existe antes que el Estado o cualquier otra comunidad, y posee unos derechos propios que son inalienables;

E. la familia constituye, más que una unidad jurídica, social y económica, una comunidad de amor y de solidaridad, insustituible para la enseñanza y transmisión de los valores culturales, éticos, sociales, espirituales y religiosos, esenciales para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad;



SAN MIGUEL

PARA EL TRIUNFO DE LA INMACULADA

January - February 2004
Date of issue: December 2003

enero - febrero 2004

Publicado 5 veces al año, más una edición especial

Impreso por:

Instituto por Justicia Social Louis Even

Editor en jefe:

Thérèse Tardif

Redacción y traducción: (edición en español)

Carlos Armando(Canadá), Patricia Beltrán(México)

Oficina Principal y Dirección de Correo:

"Michael" Journal - Canadá

1101 Principale St., Rougemont QC, J0L 1M0

Tel: (450) 469-2209

Fax: (450) 469-2601

Montreal: (514) 856-5714

En los Estados Unidos:

"Michael" Journal

P.O. Box 485 - Williamsburg, MA 01096, U.S.A.

Maria Antonieta Correa - Tel./Fax: (305) 553-5770

En México:

Fundación Peregrinos de "San Miguel"

Corrales 98, Villas de La Hacienda - Atizapan,

Estado de México - 52929, México.

Tel.: (55) 5887-2772

En Ecuador:

Fundación Peregrinos de "San Miguel"

Casilla Postal 17-21-1701 - Quito Tel: 099 707 879

Suscripciones:

Ediciones: español, inglés, polaco, francés

Canadá & EE.UU.	4 años.....	\$20
México	2 años.....	\$10
Centro y Sudamérica	2 años.....	\$10
Europa	2 años.....	\$18
Otros Países	2 años.....	\$20

Printed in Canada

PUBLICATIONS MAIL ONLY AGREEMENT No. 40063742

Legal Deposit - National Quebec Library

Postmasters must send address changes to: "Michael" Journal, 1101

Principale Street, Rougemont QC, J0L 1M0 - Canada

CONTENIDO

"SAN MIGUEL"

enero- febrero 2004

Página

Santa María Madre de Dios.	1-2
Carta de los Derechos de la Familia	3-4-5
La Familia Santuario de la Vida	6
Un aporte al dialogo entre ética y economía	7-8
El Dinero un instrumento de distribución .	9
Iglesia en América tu vida es misión	10
La Iglesia en Europa	11
Las dos columnas de Salvación	12
¿Que es en general el Apostolado?	13
Historia de la Revolución Mexicana	14-15
Carta del Sr.Obispo François Lapierre . . .	16

CARTA DE LOS DERECHOS DE LA FAMILIA

Presentada por la IGLESIA CATÓLICA, APOSTÓLICA Y ROMANA

A todos los gobiernos y las personas en el mundo



F. la familia es el lugar donde se encuentran diferentes generaciones y donde se ayudan mutuamente a crecer en sabiduría humana y a armonizar los derechos individuales con las demás exigencias de la vida social;

G. la familia y la sociedad, vinculadas mutuamente por lazos vitales y orgánicos, tienen una función complementaria en la defensa y promoción del bien de la humanidad y de cada persona;

H. la experiencia de diferentes culturas a través de la historia ha mostrado la necesidad que tiene la sociedad de reconocer y defender la Institución de la Familia;

I. la sociedad, y de modo particular el Estado y las Organizaciones Internacionales, deben proteger la familia con medidas de carácter político, económico, social y jurídico, que contribuyan a consolidar la unidad y la estabilidad de la familia para que pueda cumplir su función específica;

J. los derechos, las necesidades fundamentales, el bienestar y los valores de la familia, por más que se han ido salvaguardando progresivamente en muchos casos, con frecuencia son ignorados y no raras veces minados por leyes, instituciones y programas socio-económicos;

K. muchas familias se ven obligadas a vivir en situaciones de pobreza que les impiden cumplir su propia misión con dignidad;

L. la Iglesia Católica, consciente de que el bien de la persona, de la sociedad y de la Iglesia misma pasa por la familia, ha considerado siempre parte de su misión proclamar a todos el plan de Dios intrínseco a la naturaleza humana sobre el matrimonio y la familia, promover estas dos instituciones y defenderlas de todo ataque dirigido contra ellas;

M. el Sínodo de los Obispos celebrado en 1980 recomendó explícitamente que se preparara una Carta de los Derechos de la Familia y se enviara a todos los interesados;

N. la Santa Sede, tras haber consultado a las Conferencias Episcopales, presenta:

Carta de los Derechos de la Familia

Se insta a los Estados, Organizaciones Internacionales y a todas las Instituciones y personas interesadas, para que promuevan el respeto de estos derechos y aseguren su efectivo reconocimiento y observancia.

Artículo 1

Todas las personas tienen el derecho de elegir libremente su estado de vida y por lo tanto derecho a contraer matrimonio y establecer una familia o a permanecer célibes.

a) Cada hombre y cada mujer, habiendo alcanzado la edad matrimonial y teniendo la capacidad necesaria, tiene el derecho de contraer matrimonio y establecer una familia sin discriminaciones de ningún tipo; las restricciones legales a ejercer este derecho, sean de naturaleza permanente o temporal, pueden ser introducidas únicamente cuando son requeridas por graves y objetivas exigencias de la institución del matrimonio mismo y de su carácter social y público; deben respetar, en todo caso, la dignidad y los derechos fundamentales de la persona.

b) Todos aquellos que quieren casarse y establecer una familia tienen el derecho de esperar de la sociedad las condiciones morales, educativas, sociales y económicas que les permitan ejercer su derecho a contraer matrimonio con toda madurez y responsabilidad.

c) El valor institucional del matrimonio debe ser reconocido por las autoridades públicas; la situación de las parejas no casadas no debe ponerse al mismo nivel que el matrimonio debidamente contraído.

Artículo 2

El matrimonio no puede ser contraído sin el libre y pleno consentimiento de los esposos debidamente expresado.

a) Con el debido respeto por el papel tradicional que ejercen las familias en algunas culturas guiando la decisión de sus hijos, debe ser evitada toda presión que tienda a impedir la elección de una persona concreta como cónyuge.

b) Los futuros esposos tienen el derecho de que se respete su libertad religiosa. Por lo tanto, el imponer como condición previa para el matrimonio una abjuración de la fe, o una profesión de fe que sea contraria a su conciencia, constituye una violación de este derecho.

c) Los esposos, dentro de la natural complementariedad que existe entre hombre y mujer, gozan de la misma dignidad y de iguales derechos respecto al matrimonio.

Artículo 3

Los esposos tienen el derecho inalienable de

fundar una familia y decidir sobre el intervalo entre los nacimientos y el número de hijos a procrear, teniendo en plena consideración los deberes para consigo mismos, para con los hijos ya nacidos, la familia y la sociedad, dentro de una justa jerarquía de valores y de acuerdo con el orden moral objetivo que excluye el recurso a la contracepción, la esterilización y el aborto.

a) Las actividades de las autoridades públicas o de organizaciones privadas, que tratan de limitar de algún modo la libertad de los esposos en las decisiones acerca de sus hijos constituyen una ofensa grave a la dignidad humana y a la justicia.

b) En las relaciones internacionales, la ayuda económica concedida para la promoción de los pueblos no debe ser condicionada a la aceptación de programas de contracepción, esterilización o aborto.

c) La familia tiene derecho a la asistencia de la sociedad en lo referente a sus deberes en la procreación y educación de los hijos. Las parejas casadas con familia numerosa tienen derecho a una ayuda adecuada y no deben ser discriminadas.

Artículo 4

La vida humana debe ser respetada y protegida absolutamente desde el momento de la concepción.

a) El aborto es una directa violación del derecho fundamental a la vida del ser humano.

b) El respeto por la dignidad del ser humano excluye toda manipulación experimental o explotación del embrión humano.

c) Todas las intervenciones sobre el patrimonio genético de la persona humana que no están orientadas a corregir las anomalías, constituyen una violación del derecho a la integridad física y están en contraste con el bien de la familia.

d) Los niños, tanto antes como después del nacimiento, tienen derecho a una especial protección y asistencia, al igual que sus madres durante la gestación y durante un período razonable después del alumbramiento.

e) Todos los niños, nacidos dentro o fuera del matrimonio, gozan del mismo derecho a la protección social para su desarrollo personal integral.

f) Los huérfanos y los niños privados de la asistencia de sus padres o tutores deben gozar de una protección especial por parte de la sociedad. En lo referente a la tutela o adopción, el Estado debe procurar una legislación que facilite a las familias idóneas acoger a niños que tengan necesidad de cuidado temporal o permanente y que al mismo tiempo respete los derechos naturales de los padres.

g) Los niños minusválidos tienen derecho a encontrar en casa y en la escuela un ambiente conveniente para su desarrollo humano.

Artículo 5

Por el hecho de haber dado la vida a sus hijos, los padres tienen el derecho originario, primario e inalienable de educarlos; por esta razón ellos deben ser reconocidos como los primeros y principales educadores de sus hijos.

a) Los padres tienen el derecho de educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas, teniendo presentes las tradiciones culturales de la familia que favorecen el bien y la dignidad del hijo; ellos deben recibir también de la sociedad la ayuda y asistencia necesarias para realizar de modo adecuado su función educadora.

b) Los padres tienen el derecho de elegir libremente las escuelas u otros medios necesarios para educar a sus hijos según sus conciencias.

Las autoridades públicas deben asegurar que las subvenciones estatales se repartan de tal manera que los padres sean verdaderamente libres para ejercer su derecho, sin tener que soportar cargas injustas. Los padres no deben soportar, directa o indirectamente, aquellas cargas suplementarias que impiden o limitan injustamente el ejercicio de esta libertad.

c) Los padres tienen el derecho de obtener que sus hijos no sean obligados a seguir cursos que no están de acuerdo con sus convicciones morales y religiosas. En particular, la educación sexual -que es un derecho básico de los padres- debe ser impartida bajo su atenta guía, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos.

d) Los derechos de los padres son violados cuando el Estado impone un sistema obligatorio de educación del que se excluye toda formación religiosa.

e) El derecho primario de los padres a educar a sus hijos debe ser tenido en cuenta en todas las formas de colaboración entre padres, maestros y autoridades escolares, y particularmente en las formas de participación encaminadas a dar a los ciudadanos una voz en el funcionamiento de las escuelas, y en la formulación y aplicación de la política educativa.

f) La familia tiene el derecho de esperar que los medios de comunicación social sean instrumentos positivos para la construcción de la sociedad y que fortalezcan los valores fundamentales de la familia. Al mismo tiempo ésta tiene derecho a ser protegida adecuadamente, en particular respecto a sus miembros más jóvenes, contra los efectos negativos y los abusos de los medios de comunicación.

Artículo 6

La familia tiene el derecho de existir y progresar como familia.

a) Las autoridades públicas deben respetar y promover la dignidad, justa independencia, intimidad, integridad y estabilidad de cada familia.

b) El divorcio atenta contra la Institución misma del matrimonio y de la Familia.

c) El sistema de familia amplia, donde exista, debe ser tenido en estima y ayudado en orden a cumplir su papel tradicional de solidaridad y asistencia mutua, respetando a la vez los derechos del núcleo familiar y la dignidad personal de cada miembro.

Artículo 7

Cada familia tiene el derecho de vivir libremente su propia vida religiosa en el hogar, bajo la dirección de los padres, así como el derecho de profesar públicamente su fe y propagarla, participar en los actos de culto en público y en los programas de instrucción religiosa libremente elegidos, sin sufrir alguna discriminación.

Artículo 8

La familia tiene el derecho de ejercer su función social y política en la construcción de la sociedad.

a) Las familias tienen el derecho de formar asociaciones con otras Familias e Instituciones, con el fin de cumplir la tarea familiar de manera apropiada y eficaz, así como defender los derechos, fomentar el bien y representar los intereses de la familia.

b) En el orden económico, social, jurídico y cultural, las familias y las asociaciones familiares deben ver reconocido su propio papel en la planificación y el desarrollo de programas que afectan a la vida familiar.

Artículo 9

Las familias tienen el derecho de poder contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas en el terreno jurídico, económico, social y fiscal, sin discriminación alguna.

a) Las familias tienen el derecho a unas condi-

ciones económicas que les aseguren un nivel de vida apropiado a su dignidad y a su pleno desarrollo. No se les puede impedir que adquieran y mantengan posesiones privadas que favorezcan una vida familiar estable; y las leyes referentes a herencias o transmisión de propiedad deben respetar las necesidades y derechos de los miembros de la familia.

b) Las familias tienen derecho a medidas de seguridad social que tengan presentes sus necesidades, especialmente en caso de muerte prematura de uno o ambos padres, de abandono de uno de los cónyuges, de accidente, enfermedad o invalidez, en caso de desempleo, o en cualquier caso en que la familia tenga que soportar cargas extraordinarias en favor de sus miembros por razones de ancianidad, impedimentos físicos o psíquicos, o por la educación de los hijos.

c) Las personas ancianas tienen el derecho de encontrar dentro de su familia o, cuando esto no sea posible, en instituciones adecuadas, un ambiente que les facilite vivir sus últimos años de vida serenamente, ejerciendo una actividad compatible con su edad y que les permita participar en la vida social.

d) Los derechos y necesidades de la familia, en especial el valor de la unidad familiar, deben tenerse en consideración en la legislación y política penales, de modo que el detenido permanezca en contacto con su familia y que ésta sea adecuadamente sostenida durante el período de la detención.

Artículo 10

Las familias tienen derecho a un orden social y económico en el que la organización del trabajo permita a sus miembros vivir juntos, y que no sea obstáculo para la unidad, bienestar, salud y estabilidad de la familia, ofreciendo también la posibilidad de un sano esparcimiento.

a) La remuneración por el trabajo debe ser suficiente para fundar y mantener dignamente a la familia, sea mediante un salario adecuado, llamado " salario familiar ", sea mediante otras medidas sociales como los subsidios familiares o la remuneración por el trabajo en casa de uno de los padres; y debe ser tal que las madres no se vean obligadas a trabajar fuera de casa en detrimento de la vida familiar y especialmente de la educación de los hijos.

b) El trabajo de la madre en casa debe ser reconocido y respetado por su valor para la familia y la sociedad.

Artículo 11

La familia tiene derecho a una vivienda decente, apta para la vida familiar, y proporcionada al número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia y de la comunidad.

Artículo 12

Las familias de emigrantes tienen derecho a la misma protección que se da a las otras familias.

a) Las familias de los inmigrantes tienen el derecho de ser respetadas en su propia cultura y recibir el apoyo y la asistencia en orden a su integración dentro de la comunidad, a cuyo bien contribuyen.

b) Los trabajadores emigrantes tienen el derecho de ver reunida a su familia lo antes posible.

c) Los refugiados tienen derecho a la asistencia de las autoridades públicas y de las organizaciones internacionales que les facilite la reunión de sus familias.

*Firmado por la Santa Sede
22 de Octubre de 1983*



Oremos en Familia.
*Familia que reza unida
permanece unida.*

Consagración de las Familias al Corazón Afligido e Inmaculado de Maria



O Corazón Afligido e Inmaculado de Maria, / a Ti acudimos en este día / para consolar tus dolores / y consagrarnos a Ti. / Venimos a consagrarnos a Tu Corazón, para consolarlo, / los Peregrinos de San Miguel y su Trabajo. / Que nuestro corazón palpite en unión con el Tuyo. / Queremos vivir como Tú y con Tigo, / enamorados de la pureza, O Corazón Inmaculado, / en la generosidad del sacrificio, O Corazón afligido, / en un amor ardiente para con Dios y nuestros hermanos, / un amor fructífero y verdadero, O Corazón materno.

Triunfa pronto, O Corazón Inmaculado, / poderosamente suplica nuestra causa en el tribunal de Dios. / Que a través de Ti, la misericordia triunfe sobre la justicia. / Conviértenos, / convierte a los pecadores, / convierte al Mundo. / O Corazón triunfante, / establece en la tierra, / una verdadera y duradera paz, la paz de Cristo, / en el reino de Cristo. **Amén.**



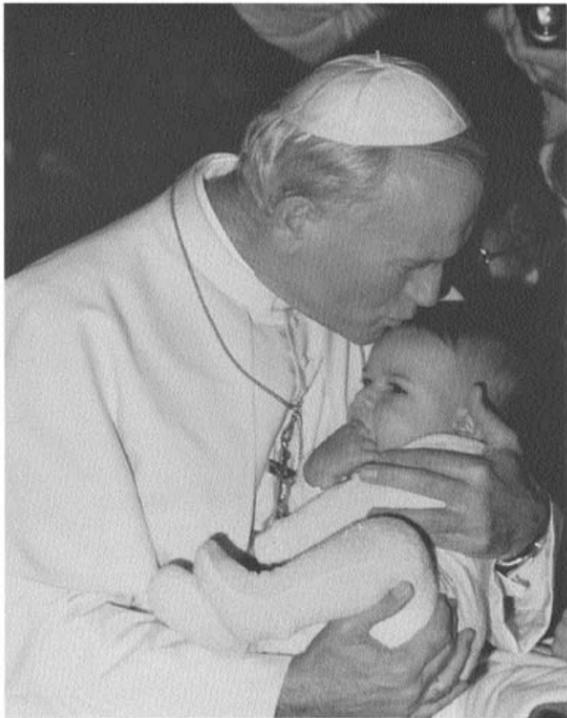
Acto de Consagración al Sagrado Corazón

Yo entrego y consagro al Sagrado Corazón de Nuestro Señor Jesucristo, / mi persona y mi vida, / mis acciones, dolores y sufrimientos / para no usar ninguna parte de mi ser, / sino para honrarle, amarle y glorificarle. Es mi irrevocable deseo el ser todo Suyo, / y hacer todo por Su amor, / renunciando con todo mi corazón, / a todo lo que podría desagradarle.

Yo te tomo por consiguiente, O Sagrado Corazón, / como el único objeto de mi amor, / el protector de mi vida, / la convicción de mi salvación, / el remedio a mi fragilidad e inconstancia, / el redentor de todas las faltas de mi vida, / y mi refugio a la hora de la muerte. / Se por consiguiente, O Corazón de Bondad, / mi justificación ante Dios, Tu Padre. / Y aleja de mí los golpes de Su justa ira.

O Corazón amoroso, yo pongo mi confianza en Ti, / por que temo a todas las cosas por mi malicia y debilidad. / Pero, yo espero para todo en Tu bondad. / Consume todo en mí / todo lo que pudiese molestarte o resistirte. / Que Tu amor puro se imprima tan profundamente en mi corazón / que nunca quiera yo olvidarte o separarme de Ti. / Yo te imploro, por toda Tu bondad, / que mi corazón se inscriba en el Tuyo, / ya que solo deseo que toda mi felicidad / y toda mi gloria consista / en vivir

LA FAMILIA: SANTUARIO DE LA VIDA



Me encanta este concepto, original del Santo Padre Juan Pablo II, en su Carta Encíclica Centesimus Annus, 39. Es la idea más concreta de lo que ES la familia, especialmente para nosotros los Defensores de la Vida Humana.

He sido llamada a trabajar en este campo de la "Viña del Señor" (*Christi fidelis Laici*, 38) y por eso creo tener autoridad para enunciar las afirmaciones que haré en este artículo.

La publicación *San Miguel que tenemos en la mano*, nos presenta con amplitud los detalles de los ataques globales a la Vida y a la Familia, por los Agentes de la Cultura de la Muerte. No se trata de repetir los datos y hechos tan bien presentados por este medio de prensa católico, sino intentar presentar informaciones nuevas o incluso conocidas, pero desde la perspectiva pro-vida y pro-familia.

Sabemos bien que en nuestro mundo actual impera la Cultura de la Muerte, como ha calificado Juan Pablo II, al conjunto de esta corriente diabólica que invade casi todos los ámbitos de la existencia humana. Al respecto, recuerdo con condescendencia el comentario de un profesor mío, en la Facultad de Derecho, que al conocer este concepto, que desarrollaba en mi tesis doctoral, opinaba que no se debiera hablar de "cultura" sino de "anti-cultura" de la muerte.

Para dicho profesor, de profundas convicciones católicas y formado en los valores y conceptos de la generación de antaño, resultaba inconcebible y hasta exagerado que en el mundo actual hayamos llegado a vivir una "Cultura de la Muerte". Pues estaba ingenuamente equivocado mi querido profesor. Si el Santo Padre que conoce muy bien cómo está el mundo, ha desarrollado este concepto, podemos estar seguros de que es cierto y de que no es exagerado.

Los antecedentes de la "Cultura de la Muerte" están en las organizaciones secretas con objetivos oscuros, tan bien desenmascaradas en el Periódico "SAN MIGUEL" y que nacieron en el siglo XIX. Después, refinando ideas, proyectos, "justificaciones" encontramos la misma mentalidad en los autores inspiradores de los regímenes racistas totalitarios. Aparecen las corrientes "maltusianas", que propugnan limitar la población con fines racistas. Encontramos después en el régimen Nazi la aplicación de esta tesis. Sin embargo, no sería objetivo ni justo señalar como únicos culpables a los regímenes totalitarios. Estos sí fueron indudablemente quienes aplicaron a veces, masivamente la esterilización, la contracepción, el aborto y la eutanasia. Pero las cosas no terminaron allí. Al contrario, las técnicas se han perfeccionado hasta lo increíble, la escala de difusión se ha incrementado de manera desmesurada y la crueldad de objetivos ha llegado a límites.

En cuanto a la difusión, ocurrió la infiltración a veces querida y a veces no, en muchos organismos nacionales e internacionales. La autora ame-

ricana de "La Guerra contra la población", Jacqueline Kasun, hace una cita detallada de las principales organizaciones directa o indirectamente relacionadas con el aborto, la contracepción, la esterilización y la eutanasia. Cabe consultar su obra si interesa conocer dichos nombres.

El valioso autor belga, Prof. Michael Schooyans, ex - catedrático de la Universidad de Lovaina, autor de varios libros excelentes sobre el tema, es muy original al hablar de un "**Panimperialismo Metapolítico**". Me permito explicar muy brevemente este concepto: Panimperialismo porque se trata de un nuevo imperialismo de proporciones nunca antes vistas y "**Metapolítico**" porque va más allá de lo Político, por encima de Estados, Naciones y aún Continentes. **Es muy original su parafrase del Manifiesto de Marx, en el sentido de que la consigna actual parece ser "Multimillonarios de todos los países uníos!"**

Schooyans desarrolla con profundidad cómo grandes intereses económicos están por detrás de estas organizaciones. También cómo la mentalidad anti-vida se ha introducido en la ONU y todas sus agencias. Al respecto puede consultarse la obra "*BIOÉTICA Y POBLACION*", Capítulo 12.

En cuanto a la afirmación de que las técnicas se han refinado, empecemos diciendo que es la mentalidad de las personas la que ha cambiado, en primer lugar. Ahora no es válido el concepto ni la realidad de la Familia; el Matrimonio no es más que un concepto arcaico -en el mejor de los casos- y sobre todo el hijo, el niño no-nacido es un estorbo, un enemigo, un problema del que hay que deshacerse a todo trance, para no interrumpir el vivir egoísta de sus progenitores. Exactamente lo mismo es aplicable al enfermo terminal, al discapacitado o al anciano. Una vez pervertida la mentalidad de los actores, vienen en segundo lugar, los medios para "deshacerse" del indeseado: desde la esterilización femenina o masculina, todos los medios contraceptivos, abortivos o no, el aborto empírico, quirúrgico o químico y la muerte "por piedad" o eutanasia. Una de las más evidentes muestras de este "refinamiento" de técnicas para la muerte intencionada de la vida humana, es el aborto químico, conocido como "el aborto del futuro" aunque en realidad ya no cabe llamarlo así, puesto que en el presente es el que más se practica y resulta más cruel y generalizado por el silencio en el que se lo hace. Nos advertía un jurista americano de la Universidad de Notre Dame, Indiana, el Dr. Charles Rice que el Movimiento Pro-Vida "ha perdido toda una década al combatir exclusivamente el aborto quirúrgico". El nos alertaba diciendo que en un futuro (hoy presente) ya no tendrían valor las desgarradoras fotografías o videos de niños abortados, porque el "aborto del futuro" sería administrado por la misma mujer embarazada, al ingerir abortivos que podía adquirir en la farmacia...El llamaba a esta etapa "La medicalización del aborto" que lastimosamente ya está entre nosotros, en la llamada "contracepción de emergencia".

Al hacer las anteriores afirmaciones, es notoria también la crueldad de objetivos que inspira a la Cultura de la Muerte. Ante todo, que impere el egoísmo, el hedonismo. Todo lo que interfiera al bienestar individual, puede y debe eliminarse, no importan los medios. **Como la familia es la célula, más aún, el "Santuario de la Vida", uno de los principales objetivos es DESTRUIR la FAMILIA.** Y se la ataca por todos sus flancos, desde los niños antes de nacer, con los medios que directamente los evitan o los matan, a los nacidos con la difusión del egoísmo, placer y consumismo y todos los otros males que destruyen la inocencia y buenas cualidades innatas de los niños. Los adolescentes son bombardeados por la música, la moda, el internet, entre muchas otras manifestaciones de la Cultura de la Muerte. Hago especial mención del sexo prematrimonial, incitado por todos los medios de comunicación, la "opinión pública" mundana y sobre todo la falta del hábito de la templanza ejercido desde la infancia. También menciono la pornografía, como uno de los males más virulentos de nuestro tiempo, que ataca en todas las etapas de

la vida y es la causa directa de la violencia desenfadada en nuestra sociedad, como testimonia Ted Bundy, un condenado a muerte en el Estado de Florida, y cuyo valioso testimonio ha sido recogido en un excelente video: "Adicción Fatal".

También se ataca insidiosamente a la mujer, convenciéndola de sus "derechos" e induciéndola a convertirse en un objeto más de consumo del hombre. Convirtiéndola en esclava de la moda y de la alineación de aparentar y tener. Menciono de paso el lastimoso caso de mujeres que trabajan fuera del hogar -sin necesitar ese dinero extra- abandonando a sus hijos, muchas veces a muy temprana edad...Incluyo aquí los casos en que la ambición, el afán de coleccionar todos los bienes materiales posibles, hacen que los padres prefieran un electrodoméstico más a un niño más... Puede sonar exagerado o hasta vulgar, pero es la realidad que estamos viviendo.



Una enumeración de los "males" de la Sociedad actual no deja de ser limitada y corre el riesgo de omitir grandes problemas que al momento de redactar este artículo no tengo presentes. Presento mis disculpas al lector y explico que esta enumeración era más bien ilustrativa, de la dolorosa realidad que todos vivimos. Y no olvidemos que quizá **lo peor es el silencio y la tolerancia** que rodean a todos estos males.

Concluyo esta primera parte, citando al mencionado Profesor Schooyans: "...pues el príncipe de este mundo se cuida bien de no desvelar su rostro" (*Cfr. Juan 6,14*)

Siempre hay una esperanza

Por la Gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y su dolorosa Pasión, la humanidad ha sido redimida, restaurada e infusa de una invencible esperanza.

También respecto a los dolorosos males enunciados en el artículo anterior. Es en la Vida Eterna donde todo esto va a ser restaurado, glorificado, sanado. Pero es desde esta vida mortal, en la que los seres humanos estamos llamados a empezar ese proceso de restauración del Bien. Y concretamente, al hablar de la restauración de la familia, estamos abogando por una restauración de todo el género humano. No es mi afirmación, sino la de la Iglesia al decir que " el futuro de la humanidad se fragua en la familia" (*Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*, 86)

Volvamos a valorar la familia. No como un concepto teórico y distante. Nuestra propia familia, quizá completa, quizá no, pobre o rica, dichosa o sufrida. Toda Familia es un Don de Dios. El espacio que El nos da para vivir, crecer, amar. Honrémosla como lo que es "el Santuario de la Vida" y para ello, pidamos la especial protección de Nuestra Bienaventurada Virgen María, Madre de la Vida y Madre de las Familias.

Dra. Olga Muñoz Reyes
Abogada

JÓVENES POR EL DERECHO A LA VIDA-ECUADOR

UN APORTE AL NECESARIO DIÁLOGO ENTRE ÉTICA Y ECONOMÍA

¿Es posible el diálogo entre la economía y la ética?

Colin Barclay-Smith era un periodista Australiano que quiso aportar con sus investigaciones al urgente dialogo entre ética y economía. Comenzó a estudiar las propuestas de Douglas sobre el Crédito Social durante los primeros años de la Depresión y encontró en ellas las herramientas necesarias para el imprescindible dialogo. Estaba tan convencido del valor de esta doctrina que, fundó en 1932 un periódico para difundirla, la Era Nueva (*New Era en inglés, no hay que confundirla con el movimiento gnóstico New Age*), el cual tenía, en ese tiempo, más de 30,000 suscriptores. En 1934, Barclay - Smith acompañó a Douglas en su viaje a Australia y a Nueva Zelanda. Barclay - Smith murió el 19 de mayo de 1957 en Sydney a la edad de 64 años. Escritor brillante, Barclay - Smith escribió varios panfletos sobre diferentes aspectos del Crédito Social. El último, *It's time they knew* (Ya es tiempo de que conozcan), fue publicado meses antes de su muerte. Dicho panfleto fue vuelto a publicar y a actualizar varias veces bajo el título de *El Truco del Dinero*, libro actualmente disponible en inglés y polaco en nuestra oficina principal, a US \$9 gastos de envío incluidos. He aquí algunos extractos del mismo.



Por Colin Barclay-Smith

Ya es hora de que la gente de Australia y de todo el mundo conozca algunos alarmantes hechos. Y nos preguntemos si es posible el dialogo entre ética y economía. Prueba tu propio conocimiento al respecto mediante las siguientes preguntas:

¿Sabías que ningún banco presta dinero depositado en él?

¿Sabías que cuando un banco presta dinero lo CREA de la nada?

¿Sabías que los préstamos bancarios son meramente "entradas" hechas con pluma y tinta en las columnas del libro de contabilidad del banco? Ellos no tienen ninguna otra existencia.

¿Sabías que prácticamente todo el dinero en la sociedad entra en circulación como una deuda a los bancos?.

¿Sabías que el dinero prestado por un banco del gobierno representa una deuda para la gente tal como si proviniera de un banco privado?

¿Sabías que los "depósitos fijos" son una pantalla plausible para esconder la creación de crédito?

¿Se te ocurrió alguna vez pensar que los bancos disfrutan de esta facilidad única de crear crédito y progresivamente poner a la nación en una esclavitud de deuda debido a que crearon crédito FINANCIERO y no crédito REAL creado por la gente?

¿Te das cuenta de que cada vez que un gobierno pide dinero prestado para una obra pública se convierte esto en una deuda para la gente tal como si lo hubiera pedido a un banco privado? (La gente es deudora por responsabilidad, a perpetuidad, pero sin que se le acredite nunca el valor de los bienes).

¿Sabes que cada pago de un préstamo bancario cancela la cantidad del préstamo y lo pone fuera de existencia?

¿Sabías que los Bonos del Estado son boletas de empeño para poner en garantía los bienes del país y conseguir un préstamo bancario sobre NUESTRO PROPIO crédito financiero?

¿Sabías que los bancos compran locales bancarios, construyen sus oficinas y adquieren bienes sin ningún costo real para ellos - por el simple proceso de honrar sus propias cuentas?

Puedes considerar estas afirmaciones como

"increíbles" o "absurdas", pero si continuas leyendo, cada una será probada sin dejar lugar a dudas.

La mayoría de nosotros hemos crecido sólo con vagos conocimientos en relación al dinero. Estamos relativamente seguros de que es un derecho del gobierno el imprimir billetes y acuñar monedas. Por lo demás, nuestro conocimiento es bastante pobre.

La mayoría de la gente, por ejemplo, piensa que los billetes y las monedas son el único dinero de la comunidad. Pero esto es tan sólo una pequeñísima parte del mismo.

De hecho, los billetes y las monedas - legal tender - (oferta legal; nota que tienen los billetes) son utilizados para menos del cinco por ciento del total de compras efectuadas. Más del 95% de los negocios se realiza por medio de cheques. Estos cheques son, en realidad, dinero creado por el banco - crédito bancario - pero funciona exactamente de la misma manera como - **legal tender** - que el dinero circulante. Las autoridades bancarias alrededor del mundo alegan que los bancos pueden y de hecho crean de nueve a diez veces más de lo que tienen realmente en caja como recursos.

Los bancos pasan por graves penurias para perpetuar la ficción de que son meramente "guardianes de los depósitos de sus clientes - que ellos prestan dichos depósitos y que su ganancia con-



siste en la diferencia en las tasas de intereses que pagan a los depositarios y que reciben de los prestatarios. Tal idea está completamente equivocada pero es la aceptación popular de esta gran falacia monetaria que da lugar a la mayoría de las falsas nociones que tenemos sobre el tema del dinero.

La verdad sobre el dinero es la siguiente:

(1) Los bancos no prestan el dinero que se les deposita

(2) Cada préstamo o sobregiro bancario es la creación de dinero completamente nuevo (crédito) y es una clara adición a la cantidad de dinero circulante en la comunidad.

(3) No se utiliza dinero de ningún depositario cuando el banco presta a algún individuo.

(4) Prácticamente, todo el dinero en la comunidad comienza su existencia como una deuda cargada de interes a los bancos.

La técnica de un préstamo bancario

Lo que el banco hace al prestarle a cualquier persona, digamos \$ 1,000.00 es abrir una cuenta a nombre del prestatario - si es que todavía no tiene alguna - y escribe: Límite: \$1,000.00 en su libro de contabilidad. Ahora el prestatario ya es libre de contar y operar sobre el límite de dinero señalado.

Cuando la cuenta es establecida en un cheque y dicho cheque contabilizado en otra cuenta en el mismo o en otro banco, se crea un "depósito" y la provisión de dinero se ha incrementado. Por tanto, los créditos bancarios crean depósitos que cierta-

mente no son la fuente de dinero, sino todo lo contrario, son el resultado de los préstamos.

En referencia a las autoridades

En cuanto a las inexpugnables autoridades sobre la materia en cuestión (creación de crédito en los bancos): El gobernador Eccles, en un tiempo director de la Junta del Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos, dijo: **"Los bancos pueden crear y destruir dinero. El crédito bancario es dinero. Es el dinero con el que hacemos la mayoría de nuestras transacciones y no con el dinero circulante, contante y sonante al que consideramos como dinero."** (Dado como evidencia ante un Comité Congregacional).

R.G. Hawtrey, asistente del Secretario del Tesoro Británico en su publicación sobre la Depresión y Cómo Sortearla (*Trade Depression and the Way Out*), dijo: **"Cuando un banco presta, crea dinero de la nada."**

En su libro *El Arte del Banco Central (The Art of Central Banking)*, Hawtrey también escribió: **"Cuando un banco presta, crea un crédito. Contra el avance que entra en medio de sus bienes, hay un depósito ingresado en sus responsabilidades. Pero otros prestamistas no cuentan con este poder místico de crear los medios de pago de la nada. Lo que prestan debe ser dinero que hayan adquirido a través de sus actividades económicas."**

Lord Keynes, economista y en un tiempo Miembro de la Junta del Banco de Inglaterra, declara: **"No puede haber duda de que todos los depósitos son creados por los bancos."**

El Profesor Frederick Soddy, eminente físico de la universidad de Oxford, escribió: **"¿Es posible en estos días de incredulidad en milagros físicos el caricaturizar a las instituciones que pretenden prestar dinero y no lo prestan sino que lo crean? Y cuando es pagado, ¿destruirlo? ¿Y quién, entonces, ha logrado el físicamente imposible milagro? No tan sólo de obtener algo de la nada, sino también de ganar un perenne interés sobre el mismo?"**

La sangre de la comunidad

El mundo de los negocios no puede funcionar sin crédito bancario y cada persona en la comunidad es igualmente dependiente.

El detener o restringir los sobregiros bancarios durante una semana significaría una crisis nacional. Si continuamos la restricción por tres meses, la nación se sumiría en una depresión significando desempleo y bancarrotas por doquier.

Tal crisis sucedió en los años treinta, como lo recordarán millones de personas de esa generación con dolor y amargura. Recordarás que durante la Depresión no había escasez de bienes. Las tiendas estaban abarrotadas. Pero el crédito fue restringido por los bancos. La sangre no corría libremente y la industria murió y el desempleo apareció.

El crédito bancario es la sangre de la comunidad y si el flujo de sangre se restringe, la vida del paciente está en peligro.

Cómo empieza el dinero

Echemos un vistazo más de cerca a este negocio del crédito. ¿Cómo es que comenzó?

Hay una antigua creencia económica de que el dinero se origina con la producción y es cancelado con el consumo. Prácticamente, todo el dinero de la comunidad tiene su raíz en la producción. La mayoría del dinero ve la luz del día como "crédito al productor". En otras palabras, **se origina como una deuda hacia el banco** y desde el momento en que es liberado como "entrada" en el libro de contabilidad, el crédito creado por el banco y prestado a una compañía o a algún individuo viaja a través del sistema de producción, siendo mayormente utilizado para consumo, y es finalmente cancelado cuando la deuda es pagada al banco por el prestatario.

Tal industria - tanto primaria como secundaria - no puede funcionar en base a sus propios recursos lo cual es probado por la necesidad universal que tiene del préstamo bancario.

Una nación empeñada

En otras palabras, este inmenso total de bienes es un empeño para los bancos y en el caso de que cualquier individuo o compañía fallara con sus obligaciones de pago, tanto el individuo como la firma los pondrían en liquidación para satisfacer los reclamos del banco.

Esto te parecerá justo, pero espera: **Los bancos prestan dinero en base a los bienes de la comunidad. Estos bienes fueron creados por los esfuerzos de dicha comunidad. Fueron creados por los recursos de personas emprendedoras, ejecutivos inteligentes y arriesgados gerentes en producir los artículos o servicios para satisfacer las necesidades públicas.**

Los bancos sin embargo no hicieron ninguna contribución para el desarrollo de las granjas, ni de los negocios, ni de las manufactureras en sus años de formación. El banco aparece cuando la mayoría del trabajo de los pioneros ya estaba hecho y mediante la concesión de un préstamo - un procedimiento sin costo ni esfuerzo - meramente monetizó el CREDITO REAL creado por una industria en funcionamiento y un público consumidor.

En otras palabras, los bancos meramente crearon - mediante trazos de una pluma con la que se inscribieron las cantidades en el libro de contabilidad - el crédito financiero respaldado por el crédito real creado por las operaciones asociadas de productores y consumidores. La gente hace todo el trabajo y corre todos los riesgos. El banco no hace nada - nada para crear los bienes - y no corre ningún riesgo respecto al crédito que presta.

El crédito real puede definirse como la fe o la creencia (credo, yo creo) que una comunidad libre tiene sobre el conocimiento, la energía y la capacidad para cooperar en la satisfacción de sus necesidades. Este es su poder de asociación y el producto final es la suma total del crédito real de la comunidad.

Podemos ver, por tanto, que el crédito real de una nación es creado por la gente a través de sus diferentes y abundantes energías - a lo que los libros de economía se refieren como "el incremento de asociación".

Ahora, el crédito financiero de una nación debería ser una reflexión razonablemente correcta de su crédito real. Dado que el dinero es meramente un símbolo conveniente en el sistema para permitir a la gente el comprar bienes y servicios, debería ser expedido en la misma medida que dichos bienes y servicios son producidos, ni más ni menos.

Pájaros bobos en el nido

Pero aún más importante es el punto siguiente: Dado que la comunidad crea todo el crédito real, **la posesión del crédito financiero que debería reflejar el crédito real - los bienes y servicios - también pertenecen a la gente. ¡Pero no es así! ¡Le pertenece a los bancos!** ¡O por el contrario ha sido apropiado por los bancos!

Los bancos son realmente los pájaros bobos "financieros" en el nido de la comunidad. Los bancos expiden y cancelan dinero sin considerar la producción total de bienes y servicios. Ellos cancelan créditos arbitrariamente, sin base científica, causando a veces deflación y depresión.

A medida que continuamos, vemos que la **propiedad del crédito real de la comunidad** es el gran tema que debe ser resuelto si Australia - y todas las naciones que están bajo el mismo sistema monetario - deben sobrevivir como una democracia libre o como un estado esclavo.

Actualmente, los bancos gozan del monopolio del crédito público. Ellos crean y cancelan (destruyen) el dinero como si el crédito real fuera creado por ellos. Y ni siquiera levantan un dedo en su creación.

Pero mediante la usurpación de la prerrogativa soberana de la nación de crear sus propios requerimientos monetarios - no meramente el cambio o



dinero de bolsillo - la nota legal (legal tender) los bancos han establecido un poderoso monopolio de crédito mediante el cual detentan el mayor poder sin ninguna responsabilidad.

Este monopolio del crédito practicado por los bancos no es nuevo. Ha venido sucediéndose por más de 100 años. Y durante ese tiempo, los bancos han consolidado su posición al grado de tener un poder inexpugnable.

El poder de vida y muerte

Se carga interés sobre la creación del crédito y cuando el préstamo se paga, tanto la deuda como el dinero utilizado para pagarlo son automáticamente cancelados. (Su cancelación, desde luego, no aplica a ningún dinero en efectivo o nota legal, utilizados en el pago sobre el préstamo, el efectivo usualmente representa no más que un pequeño porcentaje de las transacciones bancarias).

Los bancos tienen el poder de emitir o cancelar parcial o totalmente los sobregiros cuando ellos lo decidan. El destino de las compañías y de los individuos - y gobiernos - está completamente a su merced. ¡Su poder es estupendo, tanto en lo que se refiere a la creación y otorgamiento de préstamos, como en su arbitrario reclamo, con o sin previo aviso!

Los bancos dan y los bancos quitan. Ellos tienen el poder sobre la vida y la muerte de toda la economía.

El hombre crea a Frankenstein: impuestos

La alargada sombra de la deuda son los impuestos. Mientras la deuda crece con cada préstamo, los impuestos imponen una sombra tanto más grande y profunda sobre las vidas y libertades de la gente. La deuda es lo que el gobierno siembra. Los impuestos son la cosecha más amarga recogida por la gente.

Los impuestos reducen el estándar de vida de cada hombre, mujer y niño y son un ataque frontal, apoyado por todas las sanciones del estado, sobre la libertad personal del individuo.

Como prácticamente todo el dinero emitido tiene su origen en una deuda cargada de intereses, se deduce que, todas las formas de impuestos deben incrementarse, inevitablemente, matemáticamente y sin remordimiento alguno. A medida que los impuestos aumentan, la seguridad individual disminuye.

No es mucho tiempo que los impuestos eran tan solo una criatura. Pero que alarmante cambio 20 o 30 años ha forjado. El niño se convirtió en hombre y el hombre se ha convertido en un inconsciente malhechor quien se ha metido a la fuerza en cada casa, se apropia de lo que puede impune-

mente y saquea por igual a ricos y pobres.

Los impuestos son el terror del vecindario y tienen a la comunidad entera en sus manos. Y lo irónico de la situación es que de nada sirve llamar a la policía ya que la policía y todas las sanciones del estado, son sus aliados .

¿Qué tal si el agua fuera gravada como deuda?

¿No se te ha ocurrido pensar que pasaría si las instituciones privadas - tan privadas como una carnicería o una cadena de tiendas - tuvieran el derecho exclusivo de crear y expedir dinero como deuda, asiendo así que la esclavitud a los impuestos sea inevitable?

Imagínate que la Empresa de Agua dijera que toda el agua para uso humano es una deuda con intereses y que, para cubrir nuestras obligaciones al respecto tenemos que ir a la Empresa de Agua a pedir más agua prestada para pagar por el agua que ya utilizamos. ¡Que situación tan fantástica! Y eso es, precisamente lo que los bancos hacen con el dinero. ¡Monopolizan su creación, lo expiden únicamente como deuda, y nos obligan a regresar a la misma fuente contaminada - la única fuente - para pedir prestado dinero para pagar el interés sobre la deuda que ya tenemos!.

Los demonios sociales del sistema

Es la ironía más trágica de nuestra civilización actual, que aunque el hombre ha resuelto el viejo problema de la terrible pobreza y escasez, aunque su genio inventivo ha dado al mundo una era de abundancia, nos hemos enredado cada vez más, en la maraña de la deuda. El progreso ha sido comprado a un alto precio de servidumbre tributaria - y bastante innecesaria además.

En lugar de ser más libre, el hombre está encadenado. En lugar de gozar de una mejor salud con menos horas de trabajo, máquinas que le agilizan la labor y servicios sociales, muchas enfermedades, especialmente enfermedades del sistema nervioso son más frecuentes ahora que antes.

La automatización paralizará a los contribuyentes

Hemos vivido durante mucho tiempo en medio de impuestos confiscatorios y sus demonios sociales. Pero lo peor está por llegar. Hay en el horizonte una nube negra que, lenta pero seguramente, asumirá proporciones amenazantes. Nos referimos a la automatización.

No nos malinterpreten. La automatización es inevitable. Nos agilizará el tiempo, aligerando la carga de trabajos monótonos quitándola de las espaldas de los hombres, para respaldarse ahora en la electrónica, en máquinas que no requieren de hombres. La automatización colmará la copa en esta era de abundancia incrementándola pero cada vez más sin la intervención ni el esfuerzo humano.

Pero dejémonos de ilusiones. Mientras que en el pasado los inventos que ahorran trabajo al hombre representaban una reducción de horas de trabajo, la automatización significará la reducción de trabajadores, tanto hombres como mujeres.

Para ese tiempo - los próximos 5 o 10 años - la carga de impuestos será tal que los contribuyentes cada vez serán menos. Si actualmente los contribuyentes están tambaleándose, la automatización los llevará al punto del colapso.

Si la gente desplazada por la automatización tiene que vivir y vivir en esta era de abundancia les da derecho a ello, estén empleados o no, se hace cada vez más imperativo que el gobierno retome su ejercicio soberano y prerrogativo de crear sus requerimientos monetarios en lugar de pedirlos prestados. Tiene que convertirse en el señor de su propia casa si todos los problemas estupendos que ahora están tomando formas grotescas y temibles tienen que ser resueltos sanamente y con sentido común.

La historia sobre la creación del dinero y de la deuda es la misma en todos lados. Las naciones ahora están revolcándose en la crisis, en el mar de la deuda y de la usura. **Colin Barclay-Smith**

El Dinero un instrumento de distribución

Solo la caridad diferencia las acciones de los hombres



por Louis Even

¿Por qué el Creditista Social siempre habla de dinero, del sistema monetario, de una reforma del sistema monetario?

El Creditista Social siempre habla de dinero por qué casi todos los problemas que nos preocupan a diario son de dinero. No es sólo un problema de individuos, si no también de instituciones, escuelas, universidades, municipios y gobiernos.

En el mundo de hoy, no se puede sobrevivir sin obtener productos hechos por otros, y a su vez, éstos necesitan de nuestros productos. Y no podemos obtener los productos de otros sin pagar por ellos. Y para pagarlos necesitamos dinero.

Así el dinero es una licencia para vivir. No por que talvez nos alimentemos de dinero, ni tampoco nos vestimos con él. Pero, sin dinero no tenemos nada, con excepción de aquellas cosas, que podemos elaborar, si tenemos capacidad de producción.

Sin dinero no podemos llegar muy lejos. Incluso aquellos que no están apegados al dinero necesitan obligadamente algo de él, si no quieren terminar en un ataúd tempranamente.

Pero algunos dirán que el dinero es una invención del demonio. Que es una fuente de desorden. Un instrumento de dominación. Una herramienta de perdición.

Es el mal uso del dinero, la mala administración del sistema monetario, que viene del demonio y causa todo esto y aún cosas más horribles. Pero el dinero como instrumento de intercambio y distribución de productos, es tal vez la invención social más hermosa del hombre. Hay que notar que es un instrumento de distribución ya que precisamente para ese fin fue establecido. Gracias a la existencia del dinero el agricultor que tiene un exceso de papas y que necesita de zapatos para sus hijos, no tiene que buscar a un zapatero que tenga exceso de zapatos y que necesite de papas, para intercambiar productos. De igual manera acontece con el zapatero, que no tiene que salir al campo a buscar un granjero con exceso de papas y que necesite zapatos.

Cada quien ofrece en el mercado lo que no necesita para sí. Y a cambio obtiene una cosa pequeña que no ocupa mucho espacio y es llamada dinero. Luego con este dinero él escoge lo que quiere en el mercado.

El puede escoger lo que quiera: aquí está una genial cualidad del dinero. El dinero es tan bueno para escoger mantequilla como para un instrumento musical. Todos aceptan dinero por sus productos o servicios, porque se sabe que todos aceptan dinero a cambio de cualquier cosa.

En esencia el dinero es casi nada, especialmente el dinero moderno. Un simple papel impreso con una figura del número 5, permitirá comprar lo que quiera por el valor de 5 dólares. Y, si el pedazo de papel, sin ser mas largo ni más grueso, muestra el número 10, permite escoger cualquier cosa por el valor de 10 dólares. Aún más, hoy por hoy ya ni siquiera se necesita el papel impreso ya que existen cartas inteligentes que nos permiten utilizar no solo el valor de 5 o 10 dólares si no aún más. El dinero prácticamente no tiene un valor por sí mismo. Es esencialmente un número que ense-

ña un valor, que representa un valor, el cuál permite obtener cosas por ese valor.

¿De todas maneras los productos tienen que existir! Por supuesto, los productos tienen que existir para poder obtenerlos.

El dinero no es un bien o un producto; es un instrumento para distribuir productos. No se puede distribuir productos que no existen. Sería un absurdo el decir que podemos vivir con símbolos representando valores, donde no existieran productos que obtener con esos valores.

Distribuyan cualquier cantidad de dinero a un hombre que vive aislado en el polo norte o en el desierto de donde no puede salir: no le servirá para nada. Esto significa que debe existir una relación justa entre los productos marcados con un valor, y los símbolos en las manos de aquellos que necesitan estos productos.

¿Es contabilidad? !Exactamente! Por un lado, existen productos marcados con símbolos llamados precios. Por el otro lado, existen piezas de papel o de metal o cuentas bancarias, con símbolos que son el poder de compra.

Cuando se pueda colocar el signo de igual (=) entre los dos, los productos pasarán del productor o del vendedor al consumidor quien lo necesita.

¿Entonces, es nuestro sistema monetario bueno? Podría ser bueno, si el sistema de contabilidad fuese exacto y si los símbolos que dan el derecho a los productos fuesen bien distribuidos. Pero el sistema está viciado, porque aquellos que lo controlan llevan una contabilidad equivocada, y también porque los símbolos no son justamente distribuidos.

Los contadores ni son los productores ni los gobiernos. Los símbolos empiezan, se originan, en los bancos, y no están en relación con la producción que se ofrece, si no en relación con lo que el banquero piensa que se va a beneficiar por traficar con estos símbolos.

En vez de ser un simple sistema de contabilidad, el sistema monetario se ha viciado. Su control se ha monopolizado; se ha convertido en un objeto de tráfico, de dominación, de tiranía, en un sistema dictatorial en nuestra vida diaria.

El agricultor puede incrementar su producción: el contador a cargo del sistema monetario - el banquero - no incrementa el valor de símbolos de dinero por toda esa producción, ni tampoco distribuye símbolos de dinero a aquellos que necesitan comprar los productos del agricultor.

Los símbolos son más abundantes cuando hay producción de armas, bombas, a pesar que nadie quiere estas joyas. Estos símbolos son distribuidas a los asalariados, para aquellos que producen munición, quienes no producen nada para la venta en el mercado; esto sirve solamente para incrementar los precios y para reducir el poder de compra de los símbolos.

Y cuando no estamos en guerra o preparándonos para la guerra, sucede lo opuesto. Hemos visto a nuestros gobernantes en el mundo civilizado permitiendo a los traficantes de símbolos, hacer que gente, se muera de hambre en las esquinas por diez años en frente de productos que no fueron vendidos por falta de símbolos.

Eso era criminal. Los falsos contadores fueron criminales. Los gobiernos elegidos para el bien común, fueron los cómplices de los criminales, permitiendo que lo hagan a través de cobardía o estupidez.

¿El Creditista Social quiere eliminar todo el sistema? De ninguna manera. Ellos consideran una muy buena cosa que el dinero sea esencialmente un asunto de contabilidad. Pero ellos quieren una contabilidad justa. Ellos quieren que el dinero vuelva a cumplir su propio papel: un instrumento de distribución.

Y esto es muy simple de lograrlo. Ya que el dinero tiene derecho en los productos, el público

debería poseer suficiente poder de compra para ordenar los productos que necesiten, tan rápido como el sistema productivo pueda suministrar estos productos.

Entonces cada individuo debe tener suficiente participación en este poder de adquisición ya que cada individuo tiene el derecho a la vida y es imposible el vivir sin dinero para obtener productos.

Esto es lo que el Crédito Social propone:

A. El establecimiento de una oficina (Nacional o Provincial) de Crédito que lleve registros de la producción y del consumo total (o destrucción o depreciación) en el país o la provincia. El presente departamento de Estadísticas del estado provee esta información casi por completo; de todas maneras una estimación aproximada es suficiente.

B. Un poder de compra (adquisición) total en relación con la capacidad productiva y justamente distribuida entre todos los miembros de la sociedad:

1. A través de incentivos por trabajo, como en el presente, distribuidos por la misma industria

2. A través de un dividendo periódico para cada individuo, ya sea empleado o no, desde su nacimiento hasta su muerte, asegurando de esa manera a cada uno al menos una parte suficiente de lo que le corresponde en esta vida; este dividendo sería distribuido por la Oficina de Crédito.

3. A través de la reducción en precios, un descuento general que hará desaparecer cualquier inflación; este descuento sería compensado por la Oficina de Crédito.

Además, usted debe notar que no existe nada arbitrario en la contabilidad monetaria propuesta por el Crédito Social. La producción se mantiene como negocio de los mismos productores. El consumo se mantiene como negocio de los consumidores. Los contadores de la Oficina de Crédito únicamente llevan un registro de cada uno de los totales. Ellos matemáticamente deducen lo que falta en un lado para hacerlo igual al otro.

Así no existen expropiaciones, ni nacionalizaciones, ni decretos que dicten que debe ser producido o consumido. El Crédito Social es una democracia económica perfecta. Todo se mantiene como negocio de hombres libres. Verdaderamente libres, porque aquellos consumidores que tienen suficiente poder de compra ordenarán más libremente los productos de su preferencia, que aquellos que tienen sus billeteras usualmente vacías.

¿Usted piensa que estos créditos puedan circular y ser aceptados como dinero? ¡Ciertamente! Ellos circulan y son aceptados hoy en día. Los préstamos y sobregiros a los fabricantes, minoristas; los créditos que permitieron que personas como Mackenzie King, Roosevelt, Churchill y otros organicen seis años de masacre humana - estos créditos no son, y no eran, oro ni siquiera papel moneda, si no meramente símbolos escritos en cuentas y movilizadas a través de cheques.

¿Pero usted piensa que un sistema monetario pueda ser manejado simplemente así? ¿Usted prefiere que el dinero dirija a la humanidad?

¿De donde obtendrá la Oficina de Crédito el dinero para los dividendos y las compensaciones a los minoristas en retorno por su descuento?

Ya que el dinero es un símbolo que nos permite el obtener cosas de la producción del país, la Oficina de Crédito simplemente usaría estos símbolos en cantidades suficientes tanto como la capacidad productiva puede atender estas ordenes. Es solo una cuestión de contabilidad.

Estos símbolos podrían muy bien ser escritos simples de crédito en una cuenta abierta para cada ciudadano; y un simple cheque escrito de la Oficina nacional (o provincial) de crédito enviado al minorista una vez presentados sus cupones de descuento.

Es imposible, tanto como inútil el dar aquí detalles técnicos. Además los métodos de aplicación son variados. (Un posible método de aplicación se explica en el libro de Louis Even, Alerta Fraude Global, solicítelo ya.)

IGLESIA EN AMERICA, TU VIDA ES MISION

"No podemos callar lo que hemos visto y oído"



"No podemos callar lo que hemos visto". Tal fue el lema que se manejó a lo largo del Congreso Misionero, Cam2, Comla7 que se llevó a cabo en la Ciudad de Guatemala del 25 al 30 de noviembre del 2003.

Fue un Congreso lleno de entusiasmo, de esperanzas, de grandes retos. Asistieron misioneros de todo el Continente Americano, desde Canadá hasta la Patagonia y los Peregrinos de San Miguel no podían faltar. Para nosotros fue una experiencia maravillosa el constatar de qué manera el Señor sigue llamando a los laicos para ayudarlo en la extensión de Su Reino, cómo sigue invitándonos a salir de nuestras fronteras, para ir al encuentro del Resucitado en la persona de nuestros hermanos los más pobres y alejados, llevando Su Palabra hasta los confines de la tierra, siendo capaces de dar fe con nuestro testimonio de vida, proclamando con nuevo ardor a Cristo, Camino, Verdad y Vida, en los diferentes ambientes de la sociedad actual, siendo capaces de despertar cada vez más la conciencia misionera en cada uno de nuestros hermanos, para que confirmados en la fe y robustecidos en el amor, podamos vivir en santidad y con alegre esperanza el compromiso cristiano y misionero de nuestro bautismo.

El Congreso fue un recordatorio de que somos luz de Cristo que se ha de difundir por toda la tierra, signo del mensaje del cual somos portadores recordándonos el sentido auténtico de la misión: **Llevar la LUZ a todos y cada uno de los miembros de nuestro continente.**

Se nos exhortó a caminar con esperanza, a vivir y a actuar como misioneros, sintiéndonos responsables de la construcción de la Iglesia en el tercer milenio, a hacer presente el mandato de Cristo a todas las Iglesias particulares del continente, a ponernos en camino: "¡Id pues y haced discípulos a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo!" (Mt 28, 19)

Es el mismo mandato misionero que "nos introduce en el tercer milenio invitándonos a tener el mismo entusiasmo de los cristianos de los primeros tiempos". Para ello podemos continuar con la fuerza del mismo Espíritu, que fue enviado en Pentecostés y que nos empuja hoy a partir animados por la esperanza "que no defrauda" (Rm 5,5). Para ello contamos también con la potente intercesión de los santos y santas de América, especialmente la protección materna de Santa María de Guadalupe, a quien pedimos ruego por nosotros para que seamos dignos y fieles portadores del anuncio de salvación a todos aquellos que aún no conocen el Amor y la Misericordia Divina.

LA MISIÓN DESDE LA PEQUEÑEZ, LA POBREZA Y EL MARTIRIO

Una de las características más originales del CAM2 - COMLA7 es el haber sido preparado con una conciencia clara de que se hacía "desde la pequeñez, la pobreza y el martirio".

Sí, nuestro Congreso se realizó desde la pequeñez de esta región de América, que significa

poco para las naciones poderosas del mundo. Pero la experiencia que hemos vivido en la fe como "pequeño rebaño" (Lc 12, 32) nos ha dado una nueva y más profunda comprensión de la parábola del grano de mostaza, que "se desarrolla y se hace un árbol, y los pájaros del cielo anidan en sus ramas" (Lc 13, 19). Es la pequeñez a la que canta alborozada la Virgen del Magnificat, al exaltar la acción de Dios en los pobres, como resplandece en la edificante vida del Santo Hermano Pedro de San José Betancur y San Juan Diego.

Hemos vivido también un Congreso preparado desde la pobreza que golpea cruelmente a los pueblos centroamericanos. Pero eso mismo nos ha hecho más sensibles al misterio que Dios nos reveló en su hijo Jesucristo, "el primero y el más grande evangelizador", que "siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza" (2 Cor 8, 9). Cristo, en efecto, realizó su misión en la pobreza, en el desprendimiento y en la persecución. Como El -siguiendo la invitación del documento de Puebla- "debemos dar desde nuestra pobreza" (n. 368). Nuestros pueblos son pobres en bienes materiales, pero tienen la riqueza inmensa de la fe. Podemos, entonces, decir que son ricos porque la falta de fe es la más grande de las pobrezas.

Debemos compartir lo más bello que recibimos en el día de nuestro bautismo: el don de la fe. De ahí brota como de una fuente viva nuestra vocación y compromiso a la misión "Ad gentes": Los pueblos que habitaban América recibieron el Evangelio, primero, del continente europeo y luego, por la cooperación de las Iglesias particulares del mismo continente americano. Todavía hace pocos años, los países del norte enviaban sacerdotes, religiosos y religiosas como misioneros al sur. En cambio hoy día, a raíz de la migración cada vez más numerosa, procedente de los países empobrecidos del sur, hombres y mujeres latinoamericanos y caribeños están presentes en las grandes ciudades del norte.

Leemos en los Hechos de los Apóstoles que los primeros cristianos se dispersaron al desatarse la persecución en Jerusalén, pero en el camino iban anunciando a Jesucristo. Algo semejante sucede hoy con innumerables hermanos y hermanas que han abandonado sus tierras huyendo de graves peligros o buscando un futuro mejor. Muchos han llegado a los países del norte de América armados de su fe profunda en Jesucristo y de su amor entrañable a la Iglesia. En realidad podemos considerarlos como enviados y misioneros de Dios, porque por su testimonio recuerdan a quienes viven en la abundancia, los valores auténticos del Evangelio. Las Iglesias de las que proceden nos comprometemos a acompañarles, y las Iglesias a las que llegan deseamos ofrecerles una acogida cada vez más cálida.

Con humildad recogemos el reto que el sucesor de Pedro nos ha lanzado: "Este Congreso está orientado hacia dicha tarea. Responded, pues, con prontitud al llamado del Señor. ¡Manifestad el deseo de ser testigos gozosos y Apóstoles entusiastas del Evangelio hasta los últimos confines de la tierra, mediante el testimonio de una vida santa!" (Juan Pablo II, Mensaje al CAM2, n.3).

Por eso, hoy con María, Madre de Dios y Madre nuestra, podemos cantar:

**El Señor hace maravillas en la historia,
Santo es su nombre,
Levanta a los pobres del polvo,
En su misericordia se acuerda
de la humanidad, Y está con todos nosotros
hasta el final de los tiempos.**

La Misión y los desafíos del mundo actual



A continuación extractos de la conferencia dada por Mons. Francois Lapierre, Obispo de Saint-Hyacinthe, Canadá.

En primer lugar, quiero manifestarles mi alegría de estar aquí para este CAM2, también compartirles mi preocupación por el tema que ustedes me han pedido tratar ya que no es un sujeto simple.

Como ustedes pueden oírlo yo hablo el español con un acento, tengo problemas a pronunciar la letra "R"! Este acento nos recuerda que nosotros también hablamos de la experiencia cristiana con nuestro propio acento. Por mi parte yo les hablaré con mi acento que viene de Québec, una tierra de habla francesa en el Canadá. Se dice que en mi país hay solamente 2 estaciones: el invierno que acaba de pasar y el próximo!

Nosotros conocemos algunos de los desafíos del mundo actual. Se ha vuelto prácticamente común hablar de mundialización y de globalización. Este proceso no es nada nuevo, esta presente sobre todo nuestro continente desde el siglo XVI. Y que habría pasado sin misioneros como el Padre de las Casas y el Padre montesinos. Sin embargo hoy toma nuevas formas.

Toda la tierra se ha vuelto un gran supermercado. Todo puede ser transformado en mercadería. Aún la misma religión obedece a esta ley de oferta y de demanda. Hoy hay que probar que una vida con un elemento trascendental es una vida más rica que una vida puramente materialista.

Nosotros sabemos que esta globalización de la economía, lejos de desaparecer las desigualdades mas bien las acentúa. Hay ricos cada vez más ricos y pobres cada vez más pobres. Esto es cierto en los países más ricos como en los países más pobres.

Mucha gente en nuestro continente no tiene trabajo. Otros viven la experiencia de lo precario del trabajo, y el tema de la incertidumbre a perderlo se ha vuelto cotidiano.

Está también el tema de los trabajadores temporales que también tienen condiciones de vida muy difíciles, es una realidad que yo puedo constatar en mi propia diócesis.

El modelo de desarrollo neo-liberal no solamente crea grandes desigualdades sino también pone en peligro el equilibrio ecológico de nuestro planeta. Por primera vez en la historia de la humanidad, tomamos conciencia que la vida misma de nuestro planeta esta en peligro si no cambiamos nuestra manera de vivir.

El modelo de desarrollo actual a generado en los países más pobres una deuda externa que hace imposible los proyectos de transformación social. Como lo escribe el Papa Juan pablo II en la exhortación apostólica "Ecclesia in América" "Solo el pago de los intereses constituye para la economía de los países pobres un peso que les quita a las autoridades la disponibilidad del dinero necesario para el desarrollo social, la educación, la salud y la institución de fondos para crear trabajo" (Ecclesia in América 22).

Cuando Monseñor Julio Cabrera me escribió para invitarme para participar en este congreso, me decía que él esperaba que este congreso nos ayudara a escribir una página de Los Hechos de los Apóstoles de hoy.

El libro de los Hechos nos dice que Pablo enseñaba "sin obstáculos" es decir que la Palabra de Dios no está encadenada (Tm. 2,9), nada puede detener su camino. Este es el fundamento de nuestra esperanza. Nos aprende que es dando la vida que anunciamos la vida.

**Mons. Francois Lapierre, pmé
Obispo de Saint-Hyacinthe, Canadá.**

" Pero cuando el Hijo del hombre venga, ¿encontrará la fe sobre la tierra?"

El 28 de Junio de 2003 seguidamente del Sínodo de Obispos Europeos, S.S. Juan Pablo II firmó la Exhortación Apostólica "Ecclesia in Europa" (La Iglesia en Europa). Sus comentarios son aplicables a todo el mundo, donde mucha gente vive como si Dios no existiera. A continuación siguen unos extractos de dicho documento.

Una época desconcertante

Al anunciar a Europa el Evangelio de la esperanza, sigo como guía el libro del Apocalipsis, "revelación profética" que desvela a la comunidad creyente el sentido escondido y profundo de los acontecimientos (cf. Ap 1, 1)(...) nos hallamos ante una palabra que compromete a vivir abandonando la insistente tentación de construir la ciudad de los hombres prescindiendo de Dios o contra Él (...)

El Apocalipsis trata de alentar a los creyentes: más allá de toda apariencia, y aunque no vean aún los resultados, la victoria de Cristo ya se ha realizado y es definitiva. Esto es una orientación para afrontar los acontecimientos humanos con una actitud de fundamental confianza, que surge de la fe en el Resucitado, presente y activo en la historia.

En efecto, la época que estamos viviendo, con sus propios retos, resulta en cierto modo desconcertante. Tantos hombres y mujeres parecen desorientados, inseguros, sin esperanza, y muchos cristianos están sumidos en este estado de ánimo.

Entre los muchos aspectos indicados con ocasión del Sínodo, quisiera recordar la pérdida de la memoria y de la herencia cristianas, unida a una especie de agnosticismo práctico y de indiferencia religiosa, por lo cual muchos europeos dan la impresión de vivir sin base espiritual y como herederos que han despilfarrado el patrimonio recibido a lo largo de la historia. Por eso no han de sorprender demasiado los intentos de dar a Europa una identidad que excluye su herencia religiosa y, en particular, su arraigada alma cristiana, fundando los derechos de los pueblos que la conforman sin injertarlos en el tronco vivificado por la savia del cristianismo.

En el Continente europeo no faltan ciertamente símbolos prestigiosos de la presencia cristiana, pero éstos, con el lento y progresivo avance del laicismo, corren el riesgo de convertirse en mero vestigio del pasado. Muchos ya no logran integrar el mensaje evangélico en la experiencia cotidiana; aumenta la dificultad de vivir la propia fe en Jesús en un contexto social y cultural en que el proyecto de vida cristiano se ve continuamente desdeñado y amenazado; en muchos ambientes públicos es más fácil declararse agnóstico que creyente; se tiene la impresión de que lo obvio es no creer, mientras que creer requiere una legitimación social que no es indiscutible ni puede darse por descontada.

En la raíz de la pérdida de la esperanza está el intento de hacer prevalecer una antropología sin Dios y sin Cristo. Esta forma de pensar ha llevado a considerar al hombre como "el centro absoluto de la realidad", haciéndolo ocupar así falsamente el lugar de Dios y olvidando que no es el hombre el que hace a Dios, sino que es Dios quien hace al hombre.(...) **La cultura europea da la impresión de ser una apostasía silenciosa por parte del hombre autosuficiente que vive como si Dios no existiera.**

Iglesia en Europa, despierta

Que toda la Iglesia en Europa sienta como dirigida a ella la exhortación y la invitación del Señor: arrepíentete, conviértete, "ponte en vela, reanima lo que te queda y está a punto de morir" (Ap 3, 2). Es una exigencia que nace también de la consideración del tiempo actual: La grave situación de indiferencia religiosa de numerosos europeos; la presencia de muchos que, incluso en nuestro Continente, no conocen todavía a Jesucristo y su Iglesia, y que todavía no están bautizados; el secularismo que contagia a un amplio sector de cristianos que normalmente piensan, deciden y viven "como si Cristo no existiera", lejos de apagar nues-

tra esperanza, la hacen más humilde y capaz de confiar sólo en Dios. De su Misericordia recibimos la Gracia y el compromiso de la conversión "

A pesar de que a veces, como en el episodio evangélico de la tempestad calmada (cf. Mc 4, 35-41; Lc 8, 22-25), pueda parecer que Cristo duerme y deja su barca a merced de las olas encrespadas, se pide a la Iglesia en Europa que cultive la certeza de que el Señor, por el don de su Espíritu, está siempre presente y actúa en ella y en la historia de la humanidad. Él prolonga en el tiempo su misión, haciendo que la Iglesia fuera una corriente de vida nueva, que fluye dentro de la vida de la humanidad como signo de esperanza para todos.

El celibato sacerdotal: un Don estimable

En este marco adquiere relieve también el celibato sacerdotal, signo de una esperanza puesta totalmente en el Señor. No es una mera disciplina eclesial impuesta por la autoridad; por el contrario, es ante todo gracia, don inestimable de Dios para la Iglesia, valor profético para el mundo actual, fuente de vida espiritual intensa y de fecundidad pastoral, testimonio del Reino escatológico, signo del amor de Dios a este mundo, así como del amor indiviso del sacerdote a Dios y a su Pueblo. Vivido como respuesta al Don de Dios y como superación de las tentaciones de una sociedad hedonista, no sólo favorece la realización humana de quien ha sido llamado, sino que se manifiesta también como factor de crecimiento para los demás.

Considerado conveniente para el sacerdocio en toda la Iglesia, requerido obligatoriamente por la Iglesia latina, sumamente respetado por las Iglesias Orientales, el celibato aparece en el contexto de la cultura actual como signo elocuente, que debe ser custodiado como un bien precioso para la Iglesia. A este respeto, una revisión de la disciplina actual no permitiría solucionar la crisis de las vocaciones al presbiterado que se percibe en muchas partes de Europa. Un compromiso al servicio del Evangelio de la esperanza requiere también que la Iglesia presente el celibato en toda su riqueza bíblica, teológica y espiritual.

Re-evangelizar a los bautizados

En varias partes de Europa se necesita un primer anuncio del Evangelio: crece el número de las personas no bautizadas, sea por la notable presencia de emigrantes pertenecientes a otras religiones, sea porque también los hijos de familias de tradición cristiana no han recibido el Bautismo, unas veces por la dominación comunista y otras por una indiferencia religiosa generalizada. De hecho, Europa ha pasado a formar parte de aquellos lugares tradicionalmente cristianos en los que, además de una nueva evangelización, se impone en ciertos casos una primera evangelización

Además, por doquier es necesario un nuevo anuncio incluso a los bautizados. Muchos europeos contemporáneos creen saber qué es el cristianismo, pero realmente no lo conocen. Con frecuencia se ignoran ya hasta los elementos y las nociones fundamentales de la fe. Muchos bautizados viven como si Cristo no existiera: se repiten los gestos y los signos de la fe, especialmente en las prácticas de culto, pero no se corresponden con una acogida real del contenido de la fe y una adhesión a la persona de Jesús. En muchos, un sentimiento religioso vago y poco comprometido ha suplantado a las grandes certezas de la fe; se difunden diversas formas de agnosticismo y ateísmo práctico que contribuyen a agravar la disociación entre fe y vida; algunos se han dejado contagiar por el espíritu de un humanismo inmanentista que ha debilitado su fe, llevándoles frecuentemente, por desgracia, a abandonarla completamente; se observa una especie de interpretación secularista de la fe cristiana que la socava, relacionada también con una profunda crisis de la conciencia y la práctica moral cristiana. Los grandes valores que tanto han inspirado la cultura europea han sido separados del Evangelio, perdiendo así su alma más profunda y dando lugar a no pocas desviaciones.

"Pero cuando el Hijo del hombre venga, ¿encontrará la fe sobre la tierra?" (Lc 18, 8). ¿La encontrará en estas tierras de nuestra Europa de antigua tradición cristiana? Es una pregunta abierta que indica con lucidez la profundidad y el dramatismo de uno de los retos más serios que nuestra Iglesia ha de afrontar. Se puede decir - como se ha subrayado en el Sínodo - que tal desafío consiste frecuentemente no tanto en bautizar a los nuevos convertidos, sino en guiar a los bautizados a convertirse a Cristo y a su Evangelio: nuestras comunidades tendrían que preocuparse seriamente por llevar el Evangelio de la esperanza a los alejados de la fe o que se han apartado de la práctica cristiana.

Los cristianos, pues, han de tener una fe que les permita enfrentarse críticamente con la cultura actual, resistiendo a sus seducciones; incidir eficazmente en los ámbitos culturales, económicos, sociales y políticos; manifestar que la comunión entre los miembros de la Iglesia católica y con los otros cristianos es más fuerte que cualquier vinculación étnica; transmitir con alegría la fe a las nuevas generaciones; construir una cultura cristiana capaz de evangelizar la cultura más amplia en que vivimos.

El sacramento de la reconciliación

Es necesario, pues, que se revitalice en la Iglesia en Europa el sacramento de la Reconciliación. **Se recuerda, sin embargo, que la forma del Sacramento es la confesión personal de los pecados seguida de la absolución individual.** Este encuentro entre el penitente y el sacerdote ha de ser favorecido en cualquiera de las formas previstas por el rito del Sacramento. Ante la pérdida tan extendida del sentido del pecado y la creciente mentalidad caracterizada por el relativismo y el subjetivismo en campo moral, es preciso que en cada comunidad eclesial se imparta una seria formación de las conciencias. Los Padres Sinodales ha insistido en que se reconozca claramente la verdad del pecado personal y la necesidad del perdón personal de Dios mediante el ministerio del sacerdote. **Las absoluciones colectivas no son un modo alternativo de administrar el sacramento de la Reconciliación.**

La verdad sobre el matrimonio y la familia

La Iglesia en Europa, en todos sus estamentos, ha de proponer con fidelidad la verdad sobre el matrimonio y la familia. (...) En efecto, son muchos los factores culturales, sociales y políticos que contribuyen a provocar una crisis cada vez más evidente de la familia. Comprometen en buena medida la verdad y dignidad de la persona humana y ponen en tela de juicio, desvirtuándola, la idea misma de familia. El valor de la indisolubilidad matrimonial se tergiversa cada vez más; se reclaman formas de reconocimiento legal de las convivencias de hecho, equiparándolas al matrimonio legítimo; **no faltan proyectos para aceptar modelos de pareja en los que la diferencia sexual no se considera esencial.**

En este contexto, se pide a la Iglesia que anuncie con renovado vigor lo que el Evangelio dice sobre el matrimonio y la familia, para comprender su sentido y su valor en el designio salvador de Dios. **En particular, es preciso reafirmar dichas instituciones como provenientes de la Voluntad de Dios.** Hay que descubrir la verdad de la familia como íntima comunión de vida y amor, abierta a la procreación de nuevas personas, así como su dignidad de "Iglesia doméstica" y su participación en la misión de la Iglesia y en la vida de la sociedad.

Animados por estas certezas de fe, esforcémosnos en construir una ciudad digna del hombre. Aunque no sea posible establecer en la historia un orden social perfecto, **sabemos sin embargo que cada esfuerzo sincero por construir un mundo mejor cuenta con la bendición de Dios, y que cada semilla de justicia y amor plantado en el tiempo presente florece para la eternidad.**

JUAN PABLO II

Dos columnas de salvación

La Eucaristía y la Virgen María

En un año, el Papa Juan Pablo II ha emitido dos documentos importantes; una Carta Apostólica sobre el Santo Rosario, y una carta Encíclica sobre la Eucaristía. Esto nos recuerda el famoso sueño que San Juan Bosco (1815-1888) tuvo sobre un Papa que llevará a la Iglesia a las dos columnas de salvación: la Eucaristía y la Virgen María.

La mayoría de las profecías asociadas con Don Bosco le venían a él durante los sueños, pero así como en el Evangelio de Mateo donde se describe el proceso de José que es instruido por los ángeles durante los sueños está claro que las experiencias que tuvo Don Bosco estaban más allá de la clase de sueños que la mayoría de nosotros tiene cuando dormimos. La mayoría de sus sueños trataban sobre la dirección que él y su orden, los Salesianos, debían tomar en el futuro, y en particular con los muchachos que vivieron en su oratorio en Turín.

El 30 de mayo de 1862, dijo Don Bosco a todo el alumnado reunido: "Les voy a contar un sueño que tuve. A mis discípulos les tengo tanta confianza que les contaré hasta mis pecados, si no fuera porque al contárselos saldrían todos yendo asustados y se caería el techo de la casa. Pero lo que les voy a contar esta noche es para su bien espiritual".

"Traten de colocarse imaginariamente conmigo en lo alto de una montaña cerca del mar, desde la cual no se divisa más piso firme que el que tenemos bajo los pies. Y siganme en mi sueño.

Desde esa inmensa superficie líquida se veía una multitud incontable de barcos dispuestos en orden de batalla, y cada barco tenía en su extremo una enorme y afilada punta de hierro dispuesta a destrozarse todo lo que se atravesara por delante. Los barcos estaban armados de cañones y llenos de fusiles y de diferentes armas y con muchísimas bombas incendiarias, y también con libros dañados.

Y todos aquellos barcos se dirigían contra un barco mucho más alto tratando de destruirlo con sus puntas de hierro, o de incendiarlo o de hacerle el mayor daño posible.

A este majestuoso barco que estaba provisto de todo lo que necesitaba, le hacían escolta numerosos barcos pequeños, que recibían órdenes de él, realizando las maniobras necesarias para defenderse de la flota enemiga. El viento soplaba en dirección contraria a la dirección que llevaba el gran barco, y las olas encrespadas del mar favorecían a los enemigos.

Y en plena batalla vi salir de en medio de la inmensidad del mar dos grandes columnas, que se elevaron hasta enormes alturas. Sobre la una había una estatua de María Inmaculada y debajo un gran letrero que decía: "María Auxiliadora de los Cristianos". Sobre la otra había una Santa Hostia muy grande, y debajo un enorme letrero con esta inscripción: "Salvación para los que creen".

El Comandante Supremo de la nave mayor, que era el Sumo Pontífice, al darse cuenta del furor con el que atacaban los enemigos y la situación tan complicada en la que se encontraban sus leales servidores, dispuso convocar a una reunión a todos los pilotos de las naves menores. Todos los pilotos subieron a la nave capitana y se reunieron alrededor del Papa. Pero al comprobar que el huracán se volvía cada vez más violento y que la tempestad era cada día más peligrosa, fueron enviados otra vez los capitanes, cada uno a dirigir su barco.

Se restableció por un poco de tiempo otra vez la calma y el Papa volvió a reunir junto a él a los demás capitanes, pero la tempestad se volvió enormemente espantosa.

Entonces el Papa tomó personalmente el timón de la nave capitana y se esforzó con todas sus



energías en dirigir la nave hasta colocarla en medio de las dos columnas, de las cuales colgaban áncoras, y defensas para fortalecerse y salvadas.

Y todos los barcos enemigos se lanzaron a atacar el barco donde iba el Papa, y trataban de hundirlo o destrozarlo. Unos lo atacaban con libros malos, otros con escritos malvados en los periódicos, muchos disparaban sus cañones y trataban de atacarle con los extremos afilados de hierro que tenían sus barcos, los cuales chocaban violentamente contra la gigantesca nave capitana sin lograr hundirla ni detenerla en su marcha.

De vez en cuando los barcos enemigos lograban hacerle inmensas hendiduras por los lados al barco del Pontífice, pero enseguida soplaba una suave brisa desde las dos columnas y milagrosamente cerraba esas hendiduras.

Otro dato curioso: Muchas naves enemigas al tratar de disparar contra la nave capitana, explotaban y se hundían en el mar, y muchos fusiles también al ir a disparar contra la Iglesia, estallaban. Entonces los enemigos se propusieron atacar con armas cortas: insultos, golpes, maldiciones, calumnias y así siguió el combate.

De pronto el Papa cayó gravemente herido. Los que lo acompañaban corrieron a socorrerlo. Se repuso, pero fue herido por segunda vez, cayó y murió. Un grito de victoria resonó en todas las naves enemigas y el gozo de los contrarios era inmenso. Pero los demás pilotos se reunieron y eligieron un nuevo Pontífice, el cual tomó fuertemente entre sus manos el timón de la nave capitana. Los enemigos comenzaron a desanimarse.

El nuevo Pontífice, manejando muy bien la nave la llevó hasta colocarla en medio de las dos columnas y con una cadena amarró la parte delantera del barco (o proa) a la columna donde estaba la Santa Hostia y con otra cadena ató el otro extremo (la popa) a la columna donde estaba la estatua de María Santísima Auxiliadora.

Entonces se produjo una gran confusión. Todos los barcos que habían luchado contra la nave capitaneada por el Papa, se dieron a la fuga, se dispersaron, chocaron entre sí y se destruyeron mutuamente. Unos al hundirse hundieron a otros más.

Los barcos que habían permanecido fieles al Papa se acercaron a las Dos Columnas y se amarraron fuertemente a ellas.

Otras naves que por miedo al combate se habían retirado y se encontraban distantes observando prudentemente los acontecimientos, al ver que desaparecían en el abismo las naves enemigas, navegaron entonces también hacia las Dos Columnas y allí permanecieron tranquilas y serenas en compañía de la nave capitana dirigida por el Papa. En el mar reinaba una calma absoluta...

Don Bosco agregó: "Muy graves pruebas le esperan a la Iglesia. Lo que nosotros hemos sufrido hasta ahora es casi nada comparado con lo que va a pasar. Los enemigos de la Iglesia son simbolizados por las naves que se esfuerzan a lo máximo para hundir al buque insignia. Sólo dos cosas pueden salvarnos en tal grave hora: la devoción a María Santísima y la Comunión frecuente. Hagamos todo lo posible para practicar nosotros estos dos remedios y para obtener que otros los practiquen también siempre y en todo momento."



por Gilberte Cote-Mercier

El siguiente es un artículo escrito por Gilberte Cote-Mercier el 1ero. de julio de 1960. Ilumina a aquéllos que reprochan a los apóstoles de "San Miguel Arcángel" el mezclar la religión con la política y la economía:

Amando al prójimo

Hay personas que no entienden o quienes no quieren entender cómo nosotros podemos tener un programa de apostolado político y económico. Ellos dicen que el apostolado es una cosa religiosa, que nosotros no debemos mezclar la religión con la política o la economía, que éstos que quieren volverse apóstoles deben hacerse monjes, etc.

Mis estimados amigos, permítannos explicarlos. Vamos a explicar las actividades de los "Boinas Blancas", los Peregrinos de San Miguel Arcángel, del periódico "San Miguel" quienes trabajan en el campo político y económico, así como el religioso, y quienes desean que su trabajo sea de apostolado.

¿Qué es en general el apostolado? Es la forma práctica de amor al prójimo. El amar al prójimo, no es una fórmula sentimental vana. Debe significar algo eficaz, y fructífero. Los Carmelitas en sus conventos, realmente aman al prójimo, porque ellos oran y ayunan por ellos. Es raro que las personas del mundo que están disfrutando de la vida, reflexionen en las oraciones y mortificaciones de los y las hermanas enclaustrados, que traen a otros alegrías y bienes. ¿No es esta la Comunión de los Santos, la que nosotros repetimos, la que nosotros creemos, cuando oramos el Credo de los Apóstoles? Nosotros decimos ante Nuestro Señor, "creo en la Comunión de los Santos". "creo en esas almas que Te adoran Señor, quienes Tú amas y que me aman, quienes hacen sacrificios por mí, ellos son la razón de mi alegría temporal y de mi salvación eterna". El apostolado de las Carmelitas es eficaz. Era el apostolado de Santa Teresita del Niño Jesús quien ayudó a tantos misioneros, sin incluso dejar su convento.

Pero aún cuando no somos monjas o monjes de claustro, todavía somos Cristianos, y el deber del apostolado también es nuestro. El mandamiento de amar al prójimo también fue dado a nosotros, los laicos, personas del mundo, como fue dado a los religiosos. Es el segundo Gran Mandamiento que es similar al Primero; de Amar a Dios.

Los primeros Cristianos eran reconocidos de los paganos por el amor que se tenían el uno al otro: los paganos decían: "Ve cómo ellos se aman entre sí." ¡Yo soy un Cristiano. Yo no soy un monje o un/a Carmelita. Pero yo debo reconocermelo como un Cristiano; las personas deben poder identificarme como un Cristiano. La señal con la que ellos me reconocerán, será esta: ellos dirán de mí: "Mira cómo él ama a su prójimo!"

Yo soy Cristiano. Por consiguiente, yo amo a mi prójimo con un amor eficaz que es fructífero. Yo voy a mi prójimo; Yo lo busco, yo le doy una ofrenda de verdad, de alegría, de consuelo, de alivio y que un pedazo de pan vaya a mi prójimo. Yo corro hacia él, aun cuando él no toma ningún iniciativa hacia mí, aun cuando él se aleje de mí. Yo lo sigo con mi amor fraternal, como cuando Cristo sigue a cada uno de nosotros con Su amor. ¿No es este acaso un apóstol? El amor va, corre, busca a las almas porque las ama.

¿Qué es en general el Apostolado?

Es la forma práctica de amor al prójimo

Yo seré un apóstol en el medio dónde yo vivo, dónde la Providencia me ha puesto. Alrededor mío, yo buscaré el bien de las almas.

Prisioneros de la política

¿Pero puede este apostolado extenderse a la política y a la economía, este dominio que es reservado para especialistas en asuntos públicos? ¿Por qué no? Hoy más que nunca en la historia, es en el campo político y económico que la salvación de las almas está en juego. Mi prójimo, el hombre del siglo 20, es un prisionero de la política; donde "la majestad del Estado es degradada" (Pío XI) que permite a un grupo de financieros-usurpadores el control de las vidas, según su filosofía satánica. Los hombres de hoy, son prisioneros de la política.

El amar al prójimo quiere decir, el ir a su prisión política, aliviarlo y consolarlo, para romper finalmente las barras de su prisión, y después de muchos forcejeos y sacrificios, rescatarlo.

¿Quién puede decir hoy en día, que no es un esclavo de la política, de las leyes, de los impuestos, de los gobiernos, de las comisiones, de las funciones, y de las reglas? Absolutamente nadie. ¡Ni siquiera nuestros gobernantes y diputados! ¿No son ellos los más grandes prisioneros de la política? Y los ciudadanos que están en mayor o menor grado encadenados son mirados como lunáticos que han perdido su género y libertades.

Poco a poco, las naciones están entrando en una esclavitud materialista de empleo total y de obreros sin sueldo, generalizada. Entonces los gobiernos, gradualmente con sus leyes, o violentamente con revoluciones, están uno tras de otro, encadenando a las personas a una tiranía comunista.

¿No es acaso, el trabajar para librar al hermano de la política de hoy, que trabaja para asesinar a la persona humana, que uno lo ama de verdad? ¿Acaso el Cristiano de hoy no ve en las acciones políticas un gran campo de apostolado, digno del ideal católico más alto?

Sí, nosotros tenemos la obligación moral de ser apóstoles en todas las áreas inclusive en la política. Cada ciudadano, particularmente el ciudadano cristiano, tiene el deber de ser un apóstol según su fuerza, al servicio de Dios y del prójimo. Tenemos que volverle a tener a Dios en todas las esferas de nuestra vida.

Éste es el papel que los Peregrinos de San Miguel Arcángel, del periódico de "San Miguel" quieren cumplir: el papel de ser un apóstol.

Visitando a las familias

Los "Boinas Blancas" van hacia su prójimo, ellos lo buscan con un amor fraternal. Esta es la razón por la que ellos practican la visita a las familias. Oh, estimados Peregrinos de San Miguel, si ustedes pudieran entender que el Crédito Social que ustedes aman y desean tanto, la civilización

del Crédito Social, no puede ser otra cosa que una civilización fraternal. ¿Una civilización fraternal es una civilización en dónde la fraternidad es practicada, acaso no lo es? ¿Y el acto fraternal de visitar a las familias acaso no sería la forma más conclusiva y cierta de obtener resultados, así como el más dedicado? ¿Acaso usted podría dudar que aquel que sacrifica sus horas de ocio y va de puerta en puerta enseñando y consolando a sus hermanos, fortificándolos y aliviándolos, es realmente quien ama a su prójimo? Él o Ella no siempre serán bien recibidos en las casas pero continuarán en su apostolado, porque aman, como Cristo que no se cansa de visitarnos, a pesar de las malas recepciones que nosotros a veces reservamos para Él y a pesar de nuestra ingratitud.

Hay también sin embargo, alegrías visitando a las familias, las grandes alegrías del apóstol, indefinibles, incomparables y capaces de ser sólo entendidas por el apóstol.

Peregrinos, ustedes saben que la civilización del Crédito Social será una civilización de fraternidad. Empiecen entonces prontamente a vivir esta civilización fraternal, yendo a visitar a sus hermanos en seguida. ¿Por qué es que algunos Peregrinos no van de casa en casa rezando el Santo Rosario, durante sus fines de semana? ¿Por qué es que las personas que están convencidos de su Fe y del Crédito Social no empiezan inmediatamente a practicar el amor al prójimo, el amor al apostolado?

Porque su amor todavía es egoísta y ellos creen que pueden seguir paseando, pescando, cazando y en viajes a la playa mientras sus hermanos están sufriendo. El amor fraternal nunca vendrá del egoísmo, incluso en una civilización del Crédito Social. Y el apostolado siempre será el programa de un Cristiano.

Como Peregrinos, nosotros no vamos de puerta en puerta solamente a enseñar sobre el Crédito Social, nosotros lo hacemos por amor, en un espíritu de apostolado, de evangelización, porque ésta es la vida de un Cristiano.

Los apóstoles son bendecidos con un gran premio, el de poseer el Crédito Social interiormente, porque el Crédito Social haría la vida entre los hermanos más fraternal. Aquéllos que viven la filosofía del Crédito Social al punto de visitar a las familias, comprenden que forman parte de una gran familia de hermanos y hermanas, similar a la familia de los primeros Cristianos en la que ellos descubren grandes alegrías.

El apostolado de puerta en puerta exige un esfuerzo al principio, pero nos trae muchas sorpresas felices. Inténtenlo, simplemente inténtelo, Peregrinos de San Miguel. Y el próximo sábado o domingo, formen un grupo de Peregrinos de San Miguel en su parroquia para ir a visitar a las familias, orar con ellos y ofrecerles el Periódico "San Miguel" que actúa como un misionero en las casas.

**SUSCRIBASE AL PERIODICO "SAN MIGUEL" - 5 EDICIONES AL AÑO
\$20 DÓLARES POR 4 AÑOS, \$10 DÓLARES POR 2 AÑOS**

Me gustaría suscribirme o deseo renovar mi suscripción al Periódico "SAN MIGUEL"

APELLIDOS..... NOMBRES.....

DIRECCIÓN.....

CIUDAD.....PROVINCIA.....PAÍS.....

CÓD. POST.TELÉFONO ().....

Seleccione versión en: Español Inglés Francés Polaco

En Ecuador:
Fundación Peregrinos de "San Miguel" Arcángel
Casilla Postal 17-21-1701 - Quito Tel: 099 707 879
Cheque o giro bancario a nombre de: San Miguel
En Mexico:
Fundación Peregrinos de "San Miguel" Arcángel
Corrales 98, Villas de La Hacienda - Atizapan,
Estado de Mexico - 52929, México.
Tel.: (55) 5887-2772
Cheque o giro bancario a nombre de: San Miguel

En Canadá:
"Michael" Journal
1101 Principale St. - Rougemont, QC.- J0L 1M0
Tel.: (450) 469-2209, fax: (450) 469-2601
Montreal, tel.: (514) 856-5714 - Toronto, Tel/fax: (416) 534-0027
Cheque o Money Order a nombre de "Michael" Journal
En los Estados Unidos:
"Michael" Journal
P.O. Box 485 - Williamsburg, MA 01096, U.S.A.
Maria Antonieta Correa - Tel./Fax: (305) 553-5770
Cheque o Money Order a nombre de "Michael" Journal

La Historia del sufrimiento de la Iglesia en México

Un ejemplo para todos los países

La educación sexual y socialista forma revolucionarios

La historia de la Independencia de México y la revolución comunista en este mismo país deberían poner a pensar a todos los países, y a la escuela neutral o laica bajo el pretexto de emancipación y evolución.

Uno notará que todos los gobiernos ateos y revolucionarios, formados en la escuela Francmasona, en aquel entonces en Moscú, se han aplicado siempre al cierre de las escuelas católicas independientes, para así obligar a todos los niños a asistir a las escuelas públicas bajo el control del Estado. Esto se debe a que quieren formar a los alumnos de acuerdo a sus propios principios - para hacer de ellos auténticos revolucionarios - quieren crear una "casta" que esté dispuesta siempre a defenderlos (a los Francmasones) y así volverlos intocables.

También se debe a que desean formar hombres y mujeres sin principios ni moral que no teman el derramar su sangre por ellos, ni siquiera la sangre de sus padres o madres quienes permanezcan firmes en la fe. En todos los países del mundo, ha sido precisamente con los niños en edad escolar que se han creado las revoluciones. Su país no será la excepción.

Así es, el ejemplo mexicano debería ser suficiente para que la humanidad entera dijera ¡NO! a la escuela pluralista. ¡NO! a la escuela neutral o laica. ¡NO! a la escuela socialista y sexual que se le quiere imponer al mundo entero.

Independencia

Para quemar las Iglesias

A pesar de la conquista y la colonización, de los errores cometidos por algunos durante la evangelización, a pesar de los abusos en México, una fuerte fe y una piedad sincera se han enraizado en el alma del pueblo mexicano.

Con la proclamación de la Independencia en 1822, los gobiernos revolucionarios que se han sucedido uno tras otro, se han superado a sí mismos en crueldad para destruir tanto a la Iglesia como a las escuelas católicas. De hecho, la meta de la Independencia de México no fue el liberar a los mexicanos, sino el alejarlos de la influencia de la Iglesia, el descristianizarlos y paganizarlos.

En 1857, Benito Juárez proclamaba la república laica: la separación de la Iglesia y del Estado, la libertad de expresión y libertad de prensa, la igualdad para todos mediante la abolición de la educación católica, la validez del matrimonio civil, etc.

Libertad para todo y para todos, menos para la Iglesia: quitó las diversas órdenes religiosas, se confiscaron los bienes de la Iglesia, se prohibió el utilizar la sotana, la educación oficial laica, la adoración dentro de la Iglesia pero no fuera de ella. Sin embargo, para no apresurar demasiado las cosas, seguían "tolerando" la educación religiosa privada.

En 1890, otra ley prohibió la educación religiosa e impuso la educación laica lo que se volvió sinónimo de materialismo, antireligión, socialismo, comunismo y ateísmo.

Pero estas leyes conflictuaron sobremanera las profundas aspiraciones del alma popular mexicana teniendo así grandes dificultades para implementarlas ya que era conveniente para el gobierno el mostrarse tolerante.

La Iglesia mexicana tomó ventaja de este régimen de "tolerancia" para desarrollarse a sí misma. Los religiosos que habían sido expulsados, regresaron, se fundaron numerosas congregaciones y los seminarios y colegios católicos se expandieron.

Sin embargo, cuando la Francmasonería decidió dar un paso atrás, solo es para dar dos más hacia adelante. En 1911, la revolución estalló como volcán en erupción y Madero llegó al poder. El,

quien había sido un estudiante jesuita, se convirtió en espiritualista. Gente indisciplinada y gánsteres, se proclamaron a sí mismos coroneles y generales. México estaba bajo fuego. Dieciocho meses más tarde, Madero fue asesinado y reemplazado por Carranza. Este último no fue más disciplinado que Madero pero sí más firme.



La anarquía era completa. Quemaron los confesionarios y las imágenes, las religiosas fueron violadas, numerosos sacerdotes fueron fusilados y todas las órdenes y colegios religiosos fueron cerrados. Todos los Obispos, excepto uno, tuvieron que dejar México.

Todos los revolucionarios probaron ser anticlericales y acusaron al clero de enseñar la más corrupta de las morales. Para los revolucionarios, fue un verdadero acto patriótico el quemar los confesionarios y las parroquias, confiscar los santuarios y llevarse a los monjes. "Y si alguno se atreve a gritar, - decían - los ataremos con cuerdas hechas de las tripas de los sacerdotes tiranos."

En cuanto el viento de la revolución fue calmándose, los Obispos, los sacerdotes, los monjes y las religiosas, quienes habían huido a Estados Unidos, regresaron a México y, con ellos, la fe con la que reconstruyeron la Iglesia.

La escuela laica se hace obligatoria

Mientras tanto el enemigo no dormía.

La Constitución de 1917 repetía las leyes de Reforma pero haciéndolas peores. Dichas leyes imponían la educación laica obligatoria, prohibían los votos religiosos y las comunidades religiosas, etc.

En 1920, Carranza fue asesinado y reemplazado por Obregón, un líder completamente impío. Reunió a todos los sacerdotes y los declaró prisioneros sometiéndolos a los más indignos tratos. El 1º de mayo de 1921, colgaron la bandera roja en la Catedral de Morelia, rasgaron una imagen de la Virgen y revolvieron la parroquia. Algunos anarquistas intentaron dinamitar la preciosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, pero por medio de un milagro, esta fue protegida. El mismo Obregón se encargó de deportar al delegado apostólico Monseñor Filippi.

Con la llegada de Calles al poder en noviembre de 1921, una era aún más sangrienta dio inicio en México. Calles, un ex maestro, odiaba a los

sacerdotes y su brutalidad no tuvo igual. Retiró a los sacerdotes extranjeros mandándolos de regreso a su país, mató a muchos sacerdotes mexicanos, mandó apresar a muchos Obispos y persiguió al nuevo delegado apostólico. Insultó al Papa declarándose él mismo "enemigo oficial de Cristo". "Tenemos que desarraigar, - decía - del suelo mexicano toda la religiosidad pasada de moda... tres veces en mi vida me he encontrado con Cristo y tres veces lo he abofeteado..." Fue él quien ordenó la ejecución del Padre Pro cuya causa de beatificación ya ha sido introducida en Roma.

Después de haber intentado, sin éxito, crear un cisma para establecer la "Iglesia Nacional", promulgó su famosa ley del 24 de junio de 1926, con la cual tuvo, para tal efecto, que cerrar nuevamente las escuelas católicas y las instituciones religiosas y prohibir todos los actos de adoración fuera de las parroquias y aún en casas particulares.

Frente a la imposibilidad de ejercer su ministerio, los Obispos decidieron remover a sus sacerdotes y suspender el ejercicio del culto a inicios de julio 26 de 1929. Pero los fieles continuaron organizando asambleas de oración, himnos, rosarios, lecturas piadosas y la enseñanza del catecismo.

Diez mil policías recorrían las calles esperando encontrar a los sacerdotes recalcitrantes en plena acción. Los mártires fueron numerosos. Algunos jóvenes y jovencitas voluntariamente aceptaron la muerte, con el Rosario en mano y con el grito en sus labios de "¡Viva la Virgen de Guadalupe! y ¡Viva Cristo Rey!"

Desafortunadamente, con el tiempo, la gente perdió el hábito de frecuentar la Iglesia padeciendo también la grave herida de cohabitación, con todo el dolor que esto conllevaba al ver a una gran cantidad de esposas "dejadas", de niños abandonados, etc... Se empezó a destruir así el lazo sagrado de la familia y con ello el fundamento de la Iglesia.

Sin embargo, después de numerosas intervenciones desde la Santa Sede, el Papa Pío XI y el nuevo gobierno mexicano llegaron a un acuerdo. Hubo un respiro de 1929 a 1931. Ambos asistieron, con gozo y emoción, al reestablecimiento del culto y del regreso de los sacerdotes.

No hubo nada que excitara más la furia de la Francmasonería. Acusado de cobardía y traición, Portes Gil, el entonces presidente, dio marcha atrás a los acuerdos con el Vaticano. Una vez más, se dirigió una orgía de insultos hacia el Papa, contra la Iglesia, los sacerdotes y los Obispos. Y se dio inicio a una nueva persecución que fue peor aún que la de Calles.

En ciertos lugares se imitaba a Moscú y su carencia de Dios. Se quemaron los crucifijos y las imágenes religiosas, se profanaron los templos y se reemplazaron las fiestas religiosas con celebraciones seculares. Tanto las fiestas de carnaval como las mascaradas sacrílegas, inventadas en Moscú, llevaron a los misterios Cristianos al ridículo.

Para controlar a los niños

Entonces el gobierno empezó a poner en práctica tácticas insidiosas para lograr sus objetivos de capturar tanto a los niños como a los obreros en escuelas y fábricas para así moldear el alma de los niños y para reclutar en sus filas a los obreros. Siguió las tácticas de Stalin para quitar de los niños toda influencia que no fuera la del comunismo. "Tenemos que volvernos ateos militantes," les decían. "Si tú piensas en Dios, estarás traicionando a la revolución".

El Presidente de México, en aquel entonces Lázaro Cárdenas (1934 - 40) pertenecía a esta escuela. Incluso fue a estudiar a Moscú. Y para secundarlo, en el campo de la educación, contaba con un ex seminarista de nombre Francisco Mújica

y en el ámbito obrero tenía a Lombardo Toledano como líder del sindicato de los trabajadores, ambos comunistas. Cárdenas no solo atacaba a la Iglesia sino que la cercaba; una estrategia más efectiva por engañosa, cuyo objetivo no era otro sino el establecimiento del comunismo, ni más ni menos.

Primero a través de la escuela. Tenían la escuela laica, iban a conocer la escuela atea; la escuela laica neutral y amoral. La escuela atea iba a ser militante e inmoral, a través del socialismo y la "educación sexual", bajo el pretexto de desfanatizar y emancipar la conciencia de los niños liberándolos de prejuicios, errores, tabúes, supersticiones...Era la educación la que iba a preparar al pueblo de México para el comunismo. La cuestión de la escuela es de suma importancia para los comunistas porque ellos consideran, sobre todo, que es de ella de la que depende la existencia futura de su régimen totalitario. Ellos necesitan apoderarse de las conciencias de la niñez y de la juventud porque, de acuerdo con ellos, tanto los niños como los jóvenes deben pertenecer a la revolución.

Cada maestro mexicano debía, por tanto, acceder, conscientemente o no, a comprometerse a desarrollar en sus alumnos tanto las ideas socialistas como las de "educación sexual". De otro modo no eran aceptados.

El sindicato socialista

Además de inscribir a los niños en las escuelas, tenían que reclutar a sus obreros: la fuerza de trabajo comunista a través de los sindicatos; los campesinos a través de las granjas colectivas, a los empleados de cuello blanco a través de favores.

Esto resultó en un catastrófico decremento de la producción agrícola, conflictos entre los campesinos, los obreros y los empleados de cuello blanco.

Entonces formaron un frente popular con el Partido Revolucionario Institucional, la Confederación Campesina Nacional, la Confederación Mexicana de Obreros y el Partido Comunista.

Finalmente, Cárdenas propuso la creación de un sistema uní partidista justamente con la fórmula soviética. Es por ello que en México, donde todos los obreros eran católicos, se estaba convirtiendo al comunismo. Y la lucha se presentaba en tres frentes: religioso, escolar y social.

¿No se dan cuenta que es exactamente lo que está sucediendo en Québec y en el resto del mundo? Con mayor audacia que antes, sin embargo, antes de iniciar una lucha abierta, el enemigo ha sabido cómo infiltrarse para paralizar al clero. No sólo ha circundado a la Iglesia, sino que la está minando desde dentro.

Fue precisamente durante este período de la revolución comunista en México que, viendo cómo los dictadores luchaban por tener un duro control sobre la educación de los niños, el Papa Pío XI emitió su famosa encíclica sobre educación católica.

Queriendo seguir y hacer válida esta encíclica y exponiendo las denuncias hechas por el Santo Padre, fue que al delegado apostólico nuevamente se le deportó de México.

Llamado a la Reina

El recurso de la oración fue lo único con lo que contó el Papa. El 12 de diciembre de 1937, durante la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, Reina de México y Emperatriz de América, precedió una ceremonia oficial de reparación y puso el destino de México en la que le había dicho a Juan Diego: "**¿De qué tienes miedo? ¿Acaso no estoy yo aquí que soy tu Madre? ¿Qué más necesitas?**

En ese momento la Iglesia mexicana vivía la mayor confusión: **sus escuelas, seminarios, colegios, comunidades religiosas, en breve, todas sus instituciones, fueron cerradas.**

Resurrección

A pesar de todas estas sangrientas persecuciones, los revolucionarios no tuvieron éxito en desarraigar la fe del alma de los mexicanos, quienes saben cómo reaccionar cuando es necesario. Para proteger a sus hijos de las influencias demoníacas del gobierno, los padres dejaron de enviarlos a las escuelas del Estado viendo que las escuelas católicas eran cerradas. Los padres tuvieron el valor y el coraje para organizar una huelga escolar. Cuatro de seis millones de niños mexicanos no estaban asistiendo a la escuela. De este modo, el Estado no tenía forma de tomar posesión de las conciencias de los niños y no pudo continuar formando seguidores ateos y revolucionarios. Los padres tomaron la única medida lógica para preservar la fe de sus hijos: instruirlos en casa.



La instrucción en casa

La unión de las familias ejerció una extraordinaria influencia para la reconstrucción de la religión en México: a través de la organización de las casas como lugar de instrucción, a través de demostraciones públicas de protesta en contra de las leyes gubernamentales en relación a la educación, a través del sabotaje de los directivos del Ministerio de Educación, rehusando toda instrucción deformante, corrupta, atea e inmoral.

El fervor y la firmeza del pueblo mexicano, llevó al gobierno de Ávila Camacho a replegarse contra la pared, después de haber sido ya demasiado tolerante. Antes de su ascenso al poder, había profesado los mismos principios que su predecesor Cárdenas y le había apoyado en la aplicación del programa socialista y de educación sexual en las escuelas, mismos que fueron los cimientos para la batalla entre la Iglesia y el gobierno.

Para conservar el poder, Ávila Camacho, cuya candidatura fue sumamente competida por su oponente,



mente, tuvo que sacrificar lo más posible y fue aquí cuando de sus labios brotó su confesión de fe: "Yo también soy creyente", profesión de fe que, en boca de un político mexicano significa: "Yo también soy católico practicante" Esta fue la primera vez en un siglo, que un presidente se atrevió a confesar-se de esa manera. Esta actitud fue la que venció a su enemigo, pero también la que lo comprometió con el pueblo. Se estaba forzando a sí mismo a abrogar la ley respecto a la obligatoriedad de la educación laica: "Estoy convencido, declaró, que la libertad religiosa es necesaria en la vida del mexicano. Recomiendo a los hombres de familia enviar a sus hijos a la escuela, sin preocuparse de los falsos rumores que están atravesando el país en lo que respecta a la educación socialista."

Y su Ministro de Educación agregaba: "No puede haber ninguna educación mexicana real que no tenga, en sus cimientos, el signo de la cruz." ¿Oportunismo político? No importa.

Después de tan solo quince años de este régimen forzado de tolerancia, cuando la situación parecía desesperada, asistimos a una auténtica resurrección religiosa en México. Las leyes apoyando la persecución no habían sido abrogadas, pero tampoco habían sido implementadas.

El Episcopado Mexicano se dio a la tarea de fundar escuelas católicas en todos los niveles: educación básica, media y media superior, incluso universidad. No fue tarea fácil y sí muy cara, pero contó con el apoyo de una gran cantidad de gente de fe perteneciente al pueblo mexicano.

Reconstruyeron las parroquias demolidas durante las persecuciones y construyeron otras nuevas aún a expensas de grandes sacrificios. Ingenieros, arquitectos y obreros estaban ahí ofreciendo sus servicios sin recibir sueldo.

Después de cada ola de persecución, el pueblo de México reconstruyó su Iglesia. Después de un período de incontables represiones religiosas, cuando México estaba a punto de caer en el comunismo, pudimos testimoniar la reaparición del catolicismo mexicano.

"La explosión popular," escribe Fathey Ledit, "la cual reveló México al mundo en 1945, mostró que la persecución apenas tocó ligeramente el alma fiel de México y que esta tuvo, por sobre todo, la oportunidad de servir para liberar, en el lado católico, el coraje necesario para sobrepasar una peligrosa amenaza para su vida espiritual sin miramientos para los respetos humanos, sino para la salvaguarda de su fe."

Por sobre todo, después de haber desgastado todos los recursos humanos posibles, la gente se tornó hacia su poderosa Protectora, la Virgen de Guadalupe obteniendo así su liberación.

1945, fue el pináculo. Todo México estaba jubiloso por las grandiosas fiestas del 50 Aniversario de la coronación de la "Morenita del Tepeyac" que estuvo enmarcado por otra coronación aún más solemne. Cuando la corona de diamantes y piedras preciosas brilló en la frente angelical de la Reina, un grito explotó desde lo más hondo de los corazones y las bocas de todos los presentes: "¡Viva la Virgen de Guadalupe, Emperatriz de América!". ¡Qué justo homenaje! ¿Cómo se podría pasar desapercibido todo lo que esta gente le debía a su Soberana? Y al frente de esta vasta multitud que no podía contener su entusiasmo, todos los Obispos, representando a América, fueron en procesión a colocar ante los pies de la Virgen, su mitra y su báculo, como signo de su filial sumisión a su Emperatriz.

¡Que Nuestra Señora de Guadalupe, Emperatriz de América, salve a Québec y al mundo de la escuela del Estado, ya que es neutral y sin moral!

¡Que nosotros, adultos, padres y demás, hagamos lo que los mexicanos, orar todo lo que sea necesario, ofreciendo sacrificios para merecer la misericordia de Dios!

por Therese Tardif

*Sólo hay una necesidad en el mundo
y es la de ser santos.*

Esta es la verdad que debemos predicarnos y que debemos gritar a todos nuestros hermanos laicos en esta hora de incertidumbre y de caos. El mundo está enfermo de anemia espiritual y únicamente la santidad puede curarlo.

El programa de acción que nos hemos trazado busca ayudar a otros laicos en su crecimiento espiritual y en su formación apostólica.

"Con el nombre de Laicos - así los describe la Constitución Lumen gentium - se designan aquí todos los fieles cristianos a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso sancionado por la Iglesia....(15).

Una vez definido el concepto de quienes somos laicos pasaremos a dialogar sobre el llamado que nuestra madre la Iglesia hace a todos los Laicos.

Todos en la Iglesia estamos llamados a la Santidad. La vocación del laico es la de buscar la santidad en todas las esferas de nuestra vida. El ponerle a Dios en todos los estratos de nuestra vida; en la familia, en la sociedad, en la ciencia, en la política, en la economía, en la educación, etc., etc. A Dios todo le pertenece.

Nuestro Santo Padre, Juan Pablo II, frecuentemente nos recuerda que nuestra vocación Cristiana no es simplemente el apoyar los trabajos de caridad. Estamos también llamados a participar activamente en el cambio de estructuras y políticas que mantienen a la gente en pobreza y asaltan la Dignidad humana dada por Dios. (Rev. Francis E. George, Arzobispo de Chicago)



Carta Apostólica del SantoRosario. Su Santidad Juan Pablo II confía la Paz y la Familia al rezo del Santo Rosario. "Rosario Bendito de María, cadena dulce que nos unes con Dios"



La Batalla de San Miguel. Para promover un mundo mejor, una sociedad más Cristiana. La reforma más urgente: corregir el sistema financiero.



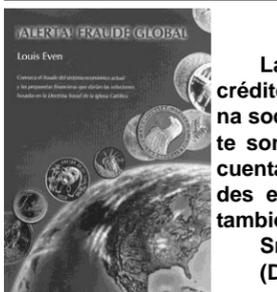
"He aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" Carta Encíclica de Su Santidad Juan Pablo II sobre la Eucaristía



La Isla de los Naufragos Fábula para comprender el misterio del dinero. Por una economía de Crédito Social. De acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia.



Un llamado urgente de S.S. Juan Pablo II, para terminar con el escándalo de la pobreza en el mundo. La reforma más urgente: corregir el sistema financiero.



LIBRO DE LOUIS EVEN
Las propuestas financieras del crédito social basadas en la doctrina social de la Iglesia, no solamente son dignas de ser tomadas en cuenta por las más altas autoridades económicas y políticas, sino también dignas de ser apoyadas...
Sr. Obispo Edward Frankowski (Diócesis de Sandomierz, Pl.)

Ayúdenos en el apostolado. El Rev. Padre de su parroquia, puede ordenar de nosotros cualquier cantidad de periódicos gratuitamente. Distribúyanlos en su parroquia, en su grupo de oración o en su círculo de amistades.

Para pedidos escríbanos al lugar de su conveniencia. Encontrará nuestras direcciones en el cupón de la página No. 13.

Carta del Exc. Sr. Obispo de St. Hyacinthe, Quebec.



Sr. Obispo Lapierre con los Peregrinos de San Miguel en la Diócesis de St. Hyacinthe, Que. Canadá.



El 15 de Septiembre de 2003, Su Exc. Reverendo Francois Lapierre, P.M.E., Obispo de St. Hyacinthe, donde se encuentra nuestra sede central de Rougemont, escribió la presente carta a ser presentada a las autoridades religiosas de otras diócesis, para ayudar a la fundación de nuestro movimiento en México y Sudamérica:

A quien corresponda

Por medio de la presente quiero asegurarle que los Peregrinos de San Miguel tienen su casa San Miguel en nuestra diócesis. Es un grupo católico entregado a la búsqueda de la justicia. Dan mucha importancia a la oración. Tienen un periódico y últimamente han publicado la encíclica del Papa Juan Pablo II sobre el Rosario.

Por tal motivo, espero que Ud podrá ayudarles en su apostolado.

Unido en el mismo Señor,

Francis Lapierre p.m.e.
Obispo de Saint-Hyacinthe

“San Miguel” editado en cuatro idiomas

¿Sabía usted que el periódico San Miguel es editado en cuatro idiomas - Español, Francés, Polaco e Inglés ¿ Si usted conoce a algún familiar o amigo que pueda leer en uno de estos idiomas, no dude en ofrecerles un regalo de suscripción, ¡ o suscríbese usted para mejorar su habilidad en un segundo idioma! El precio es igual para cada una de las suscripciones: USD \$20 por 4 años.



Por favor use la suscripción que se encuentra en la página número 13.



"En vano construirán Iglesias, harán misiones, fundarán escuelas. Todo su trabajo, todo su esfuerzo será destruido, si no son capaces de empuñar el arma ofensiva y defensiva de una leal y sincera Prensa Católica.."

"Yo haría cualquier sacrificio, incluso el de empeñar mi anillo, cruz pectoral y mi sotana, para poder apoyar a un Periódico Católico..."Papa San Pío X.